



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 1132#2801

Tomo CXXXIII

Toluca de Lerdo, Méx., Maries 2 de Marzo de 1982

Número 26

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

**FOBLADO: "GODINEZ TEHUASTEPEC",
MUNICIPIO Y DISTRITO: VALLE DE BRAVO,
ESTADO DE MEXICO.,**

Junio 15 de 1981.

C. ING. ENRIQUE G. GUERRA GALVAN.
DELEGADO DE LA SECRETARIA DE LA
REFORMA AGRARIA EN EL ESTADO.
TOLUCA, MEX.

Los que suscribimos Representantes Comunales, Propietario y Suplente, respectivamente de la comunidad que arriba se indica y a nombre y representación de los campesinos del lugar, respetuosamente pasamos a exponer y solicitar lo siguiente:

Que desde tiempo inmemorial desde nuestros antepasados hemos venido poseyendo una superficie que consideramos comunal de aproximadamente doscientas hectáreas que trabajamos y administramos de común acuerdo y no confrontamos conflictos por límites.

Por lo anterior a usted C. DELEGADO AGRARIO EN EL ESTADO, le solicitamos a nombre propio y de nuestros representados se proceda a instaurar el expediente para el Reconocimiento y Titulación de los Bienes Comunales que poseemos con base en los que determinan el Título Cuarto. Capítulo Primero que contienen los Artículos del 356 al 366 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria, vigente, adjuntando para el efecto por duplicado el Acta de Asamblea Ordinaria donde fuimos nombrados como Representantes Comunales; así como de que sea muy servido en ordenar la Publicación de esta Solicitud y los Trabajos Técnico Informativos correspondientes.

RESPECTUOSAMENTE.

LOS REPRESENTANTES COMUNALES.

PROPIETARIO.—Luis González López.—Rúbrica.

SUPLENTE.—Esteban Caballero Osorio.—Rúbrica.

"AÑO DEL CENTENARIO DE LA EDUCACION NORMAL EN EL ESTADO"

Tomo CXXXIII Toluca de Lerdo, Méx., martes 2 de Marzo de 1982 No. 26

SUMARIO:**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

SOLICITUD de reconocimiento y titulación de bienes comunales del poblado denominado **GONZALEZ TEHUASTEPEC**, del Municipio de Valle de Bravo, Méx.

FE DE ERRATAS del Decreto Número 50 de la H. XLVIII Legislatura del Estado de México, publicado en el periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO" Número 20, sección especial del martes 16 de febrero de 1982.

FE DE ERRATAS del Decreto Número 51 de la H. XLVIII Legislatura del Estado de México, publicado en el periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO" Número 20, sección Especial del martes 16 de febrero de 1982.

AVISOS JUDICIALES: 525, 796, 837, 840, 842, 832, 833, 834, 503, 838, 799, 810, 806, 807, 808, 809, 832, 833, 815, 816, 817, 818, 819, 825, 821, 829, 841, 845, 812, 24, 820, 821, 859, 860, 861, 862, 831, 840, 846, 774, 779, 750, 751, 757, 782, 785, 843, 850, 851, 858, 864, 865, 866, 868, 917, 918, 924, 925, 926, 927, 928, 929, 931, 932, 933, 934, 936, 937, 938, 939, 940, 941, 942, 943, 944, 945, 946, 947, 951, 952, 953, 954, 955, 956, 957, 958, 959, 960, 961, 962, 963, 964, 965, 966, 967, 968, 969, 970, 971, 972 y 973.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 930, 935, 815, 857, 948, 949, 950, 714, 919, 920, 921, 922, 923, 814, 811 y 813.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

PRIMITIVO ESPINOZA MEDINA, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado "TETECUINCO" ubicado en el municipio de Los Reyes la Paz, México, que mide y linda; NORTE, 211.50 cmts. con Plácido Alonso Villalba; sigue por el mismo lado en línea curva de 14.60 mts. lindando con Eulogio Medrano Méndez; ORIENTE, en línea recta de 22.70 metros, sigue en otra línea con 23.00 metros y termina por el mismo lado con 50.00 metros con sucesores de José Espinoza y Ejido de Santa Catarina PONIENTE 118.80 metros con sucesión de Carlos Castañeda AL SUR 283.50 metros linda con Medardo Espinoza, con una superficie de 20,424.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se editan en la Cd. de Toluca, Dado en Texcoco, Estado de México, a los 7 días de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Tercer Secretario de Acuerdos, **C. Juan Manuel Albarrán Vened.**—Rúbrica.

525.—6, 18 Feb. y 2 Marzo

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

SEÑOR FRANCISCO GARCIA LOPEZ.

Se hace saber que se presentó a este Juzgado la señora ANA BERTHA ARGUETA MACEDO, demandándole el Divorcio Necesario. Se registró bajo el Exp. Núm. 38/81, se admitió la demanda y por auto de once de febrero del año en curso, el ciudadano Juez ordenó se le emplazara por Edictos, por ignorarse su paradero, haciéndosele saber que debe presentarse a este Juzgado dentro del término de TREINTA DIAS contados a partir del siguiente al de la última publicación a contestar la demanda, apercibido de que si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía y se le harán las notificaciones aún las de carácter personal por medio de lista y boletín judicial, quedando las copias de traslado a su disposición en la secretaría.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces de ocho en ocho días, expido el presente en Toluca, México a 16 de febrero de 1982.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, **C. Félix A. Garay Camacho.**—Rúbrica.

796.—20 feb. y 2 y 11 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANCINGO****EDICTO**

Exp. 45/82 GONZALO SANTANA ISASI, promueve diligencias de información de Dominio respecto de un terreno de labor ubicado en Villa Guerrero Méx., con las siguientes medidas y colindancias; NORTE dos líneas 100.00 metros y 70.00 metros con Vivero de la Paz; ORIENTE: diez líneas 70.00 metros 223.00 metros 310.00 metros, 218.00 metros, 163.00 metros con carretera Toluca-Ixtapan de la Sal; 190.00 metros 308.00 metros 100.00 metros con el promovente y 310.00 metros 358.00 metros con carretera Toluca-Ixtapan de la Sal; PONIENTE doce líneas, 83.00 metros, 86.00 metros 163.00 metros, 164.00 metros 131.00 metros, 284.00 metros, 133.00 metros, 144.00 metros con Arroyo de San Agustín, 213.00 metros 257.00 metros 326.00 metros 172.00 metros 172.00 metros con barranca de Calderón, para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, Méx. así lo acordó el C. Juez—DOY FE.—Tenancingo Méx., a 9 de Febrero de 1982.—C. Secretario Civil, Lic. **Fernando Mendieta Carbajal.**—Rúbrica.

837.—23, 27 Feb. y 2 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

ANA MARIA CASTILLO ROJAS, RAUL CASTILLO ROJAS, SALVADOR CASTILLO ROJAS, ANTONIO CASTILLO ROJAS, MARIA EUGENIA CASTILLO ROJAS, NORMA CASTILLO ROJAS, LOURDES CASTILLO ROJAS E IRMA CASTILLO ROJAS, promueven en el expediente número 1595/81 relativo a las diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un predio de común repartimiento denominado "LA LOMA", ubicado en el Barrio de la Concepción, Municipio de Tultitlán, Estado de México que mide y linda:

AL NORTE 28.70 metros con calle sin nombre; AL SUR 19.00 metros con Francisco Rojas Alcántara; AL ORIENTE 80.70 metros con calle Tetoyuca; AL PONIENTE 59.50 metros con Francisco Rojas Alcántara con superficie de 1,358.30 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO Y un periódico de Mayor Circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos en términos de Ley se expide a los tres días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y dos.—El C. Primer Secretario, **Rogelio Díaz Franco.**—Rúbrica.

840.—23, 27 Feb. y 2 marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

ALBERTO BALLESTEROS ISLAS, promueve en este Juzgado diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-Perpetuam, expediente número 164/1982, para acreditar la posesión que dice tener del terreno de común repartimiento denominado LA LADERA, ubicado en Santa Cruz, Municipio de Tepetzotlán de este Distrito, que mide y linda: Al Norte, treinta y siete metros quince centímetros con Carlota Quezada Campos, Al Sur, treinta y nueve metros cuarenta y cinco centímetros con Eugenio Pérez Sánchez, Al Oriente, veintidós metros con camino vecinal y al Poniente 29.00 veintinueve metros con J. Trinidad Ortega Barrios, con superficie total de 955.05 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO del Estado y Rumbo, editados en la Ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente y lugar de ubicación de inmueble, y se llama a quien se crea con mejor derecho y comparezca a deducirlo. Se expide a los diecinueve días de Febrero de mil novecientos ochenta y dos.—E. C. Segundo Secretario, **C. Marcelino Luna Rangel.**—Rúbrica.

842.—23, 27 Feb. y 2 marzo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En Juicio Ejecutivo Mercantil número 279/76, promovido por Policarpo Montes de Oca Vázquez en contra de Heladio Fernández el C. Juez Cuarto de lo Civil señaló las ONCE HORAS DEL DIA CINCO DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate de la casa habitación marcada con el número dos de la calle de 5 de Mayo en San Lorenzo Tepaltitlán, México, debiendo servir de base para rematar la cantidad de quince mil novecientos pesos.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la Gaceta de Gobierno, Convenciones Pastores, Toluca, México a 17 de febrero de 1982.—DOY FE.—C. Primer Secretario P.D. Gabriel Popoca Guerrero.—Rúbrica.

832.—23, 27 Feb. y 2 marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

JOSE BENITO MORALES, promueve este Juzgado Información Ad Perpetuam, respecto terreno ubicado San Cristóbal de los Baños, este Municipio y Distrito, que mide y linda NORTE, 169.64 metros Eduardo Andrés; SUR 170.79 metros Pablo Andrés ORIENTE 278.54 metros Juan Andrés; PONIENTE 285.81 metros Juan Flores Benito, Superficie 10.688,89 M2

Para su publicación por tres veces de tres en tres días periódica Gaceta del Gobierno del Estado y otra mayor circulación editarse Toluca, Méx., efectos artículo 2638 Código Civil vigente en el Estado.—Ixtlahuaca, Méx., a doce de febrero de 1982.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio V.—Rúbrica.

833.—23, 27 Feb. y 2 marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

MARIA GONZALEZ ESCOBAR, expediente No. 34/982, promueve Diligencias AD-PERPETUAM, de un Predio Rústico Denominado "PIEDRA ANCHA", ubicada en la Rancharía de "Santa Bárbara", de la extinta "Hacienda de la Estancia", del Municipio de Valle de Bravo, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE en 439.98 metros con línea quebrada con la parte del terreno que quedó al señor Luis Guadarrama y Saigado.—dividido por un caño de agua.—AL ORIENTE en 321.26 metros en línea quebrada con terreno del señor Julián Cerezo. Dividido por una cerca de piedra estando en una saliente del terreno, en forma de pirámide.—la servidumbre de paso en favor del señor Ventura Almazán siguiendo la línea divisoria marcada por un caño de agua; AL SUR en 330.12 metros en línea quebrada con el mismo terreno que quedó al señor Luis Guadarrama y Saigado dividido por el mencionada caño de agua; y AL PONIENTE en 95.96 metros en línea quebrada con el mismo terreno del señor Luis Guadarrama y Saigado dividido por una cerca de piedras la figura de este terreno es irregular con una superficie aproximada de 5 hectáreas.—El C. Juez, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico mayor circulación que se editan en la Capital del Estado, por tres veces de tres en tres días, para personas que se crean con igual o mejor derecho poseen deducirlo este Juzgado término de Ley.—Expedido en la Ciudad de Valle de Bravo, Méx., a los diecisiete días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

834.—23, 27 Feb. y 2 marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

SOTERO CRUZ GARCIA, promueve Diligencias de INMATRICULACION, respecto del predio denominado "SAN VICENTE", ubicado en términos del Municipio de Temascalapa, de este Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 3,061.00 M2, y los siguientes linderos: NORTE 96.00 metros con Avenida Doctor Gustavo Baz; NOROESTE, 46.00 metros con Avenida Doctor Gustavo Baz; SUR, 141.00 metros con María Guadalupe Mancilla ORIENTE, 38.80 metros con callejón

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los ocho días de enero de mil novecientos ochenta y dos.—DAMOS FE.—Testigo de A. P.D. Mauricio Clemenceau Durand.—Testigo de A. C. Cristina Cruz García, ---Rúbricas.

503.—6, 18 Feb. y 2 marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

ALEJANDRO MORALES RAMIREZ, promueve Información de Dominio respecto del terreno denominado SAN JAVIER, ubicado en Axapusco, México; con superficie de 26-00-00 hs. y más y linda: AL NORTE, en 2 liras de 519.00 y 545.00 metros con Miguel Ramírez Quiroz Silverio Pacheco y Jesús Roldán; AL ORIENTE 235.00 metros con Barranca; AL SUR, 713.00 metros con Edo de Axapusco, Teniendo el inmueble forma triangular.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca México.—Doy Fe.—El Secretario del Juzgado Lic. Salero Iturbe Sánchez, Rúbrica.

838.—23, 27 Feb y 2 marzo

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EMB. NUM. 1185/81

SR. PEDRO MARTINEZ SERRANO.

ANA MARIA PELCASTRE HERNANDEZ, lo demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapion del lote de terreno número 26 de la manzana 70 de la Colonia Estado de México, de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 21.50 Mts. con lote 26, al SUR 21.50 Mts. con lote 25; al ORIENTE, 10.00 Mts. con lote 5; al PONIENTE, 10.00 Mts. con calle 5. Se le hace saber que deberá comparecerse en el presente Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedando en la Secretaría las copias del traslado, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—Ciudad Nezahualcóyotl México a 15 de diciembre de 1981.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbricas.

799.—20 Feb. y 2 y 11 marzo

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE 1a. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1303/981

Primera Secretaría

JUANA ARCHIGA VDA. DE MEJIA.

EDUARDO ALCALA SANCHEZ, lo demanda en la vía Ord. Civ. la Usucapion del lote del terreno No. TRES, de la manzana 91, de la Colonia Metropolitana esta Cd. que mide y linda al NORTE 16.82 Mts. con lote 4, al SUR, 16.82 Mts. con lote 2, al ORIENTE 8.00 Mts. con lote 58, al PONIENTE 8.00 Mts. con calle Cordobanes, haciéndole de su conocimiento que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía, y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—Cd. Nezahualcóyotl, México, a 21 de enero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario de Acos., Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

610.—11, 20 feb. y 2 marzo

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1066/81
Segunda Secretaría

CATALINA OJEDA APRESA Y RODOLFO ARTURO HERRERA OJEDA.

MARIA DEL SOCORRO CAMARENA GUTIERREZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapación del lote 25, manzana 55-B, Colonia Metropolitana II Sección de esta ciudad, que mide y linda: NORTE 23.85 Mts. con lote 26; SUR 24.13 Mts. con lote 24; ORIENTE 8.00 Mts., con lote 32; PONIENTE 8.00 Mts., con Avenida Central; haciendo de su conocimiento que deberán apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, aperecidos que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se les harán por los Estrados del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 19 de enero de 1982.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

606.—11, 20 feb. y 2 marzo.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1068/81
Segunda Secretaría

MARIA MORALES SANABRIA.

FLORENTINO LACHINO PATINO, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapación de los lotes 41 y 42, manzana 8 super 22, Colonia Evolución de esta ciudad, que miden y lindan: NORTE 16.82 Mts. con lote 40; SUR 16.82 Mts. con lote 43; ORIENTE 18.00 Mts. con Calle; PONIENTE 18.00 Mts. con lotes 16 y 17; haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, aperecida que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los Estrados del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 19 de enero de 1982.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

607.—11, 20 feb. y 2 marzo.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE 1a. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1301/81
Primera Secretaría

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A.

RAMONA LEON SERRANO, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapación del lote 2, manzana 50, Colonia Loma Bonita, de esta ciudad, que mide y linda: NORTE 20.15 Mts. con Sur 1; SUR, 20.05 Mts. con lote 3; ORIENTE 10.30 Mts. con lote 20; PONIENTE, 11.50 Mts. con Ignacio Allende; haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, aperecido que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los Estrados del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 19 de enero de 1982.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

608.—11, 20 Feb. y 2 marzo.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE 1a. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 980/81
Segunda Secretaría

JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA.

CARMEN VALDO VINOS CRUZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapación del lote de terreno número 24 de la Manzana 145, de la Colonia Estado de México, que mide y linda al NORTE, 21.50 Mts., con lote 25, al SUR 21.50 Mts. con lote 23, al ORIENTE 10.00 Mts., con lote 9, al PONIENTE 10.00 Mts. con calle, se le hace saber que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación, aperecido de que en caso de no comparecer se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Cd. Nezahualcóyotl, México, a 21 de enero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

609. 11, 20 feb. y 2 marzo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FELIPE GONZALEZ ESCUDERO.

YOLANDA GONZALEZ ESPINOZA, en el expediente número 1669/81, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION, del terreno número 38 de la manzana 36 de la Colonia Agua Azul Grupo A Super 4 en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: en 17.00 metros con lote 37; al SUR: en 17.00 metros con lote 39; al ORIENTE: en 9.00 metros con calle Lago Onega; al PONIENTE: en 9.00 metros con lote 13 y con una superficie total de 153 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto, aperecido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en LA GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiseis días del mes de enero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramirez.—Rúbrica.

632.—11 y 20 feb. y 2 marzo.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ESPERANZA BRAVO CORONA.

CATALINA HERNANDEZ IGLESIAS, en el expediente número 1963/81, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION, del lote de terreno número 19 de la manzana 68 de la colonia Campestre Guadalupana de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con lote 18; al SUR: 20.00 metros con lote 20; al ORIENTE: 10.00 metros con lote 39; al PONIENTE: 10.00 metros con calle 14 y con una superficie total de 200.00 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, aperecido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad ya que de no hacerlo las posteriores, se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los veintiocho días de enero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramirez.—Rúbrica.

633.—11 y 20 feb. y 2 marzo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ALEJANDRO ROMERO LASQUETTY.

MIGUEL HERRERA REYES, en el expediente 1600/81, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil "Usucapión" del lote de terreno número 9 de la manzana 19, de la Colonia Ampliación las Águilas de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 19.00 metros con lote 10; AL SUR 19.00 metros con lote 8; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 22; AL PONIENTE 10.00 metros con Calle 31; con una superficie de 190.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca México, se expide el presente en la ciudad Nezahualcóyotl, México a los once días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 615.—11 y 20 feb. y 2 marzo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ALICIA ORTIZ PALMA DE GYVES Y JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA.

RODOLFO HERNANDEZ FRIAS, en el expediente 1602/81, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil Usucapión del lote de terreno número 2 de la manzana 4 de la Colonia Estado de México de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 21.50 metros con lote 1 al SUR 21.00 metros con lote 3; al ORIENTE 10.00 metros con Calle 5; al PONIENTE 10.00 metros con lote 27; con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca México, se expide el presente en la ciudad Nezahualcóyotl, México a los once días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 618.—11 y 20 feb. y 2 marzo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

PETRA DE LA CRUZ LOPEZ.

CIRA MORALES DE LARIOS, en el expediente 1643/81, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil Usucapión, del lote de terreno número 21, de la manzana 60, de la Colonia Romero, Sección las Fuentes de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 16.87 metros con lote 22; al SUR 16.87 metros con lote 20; al ORIENTE 8.00 metros con Calle Villa Victoria; al PONIENTE 8.00 metros con lote 29; con una superficie de 135.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México, se expide el presente en la ciudad Nezahualcóyotl, México a los cinco días del mes de enero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica. 616.—11 y 20 feb. y 2 marzo.

JUZGADO 5o DE LO CIVIL DE 1a. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

PAULA GARCIA ANAYA.

MARIA MARTINEZ DE PEREZ, en el expediente número 1510/81, que se tramita en este Juzgado la demanda Prescripción Positiva o Usucapión, del terreno número 25 de la manzana 56 de la Colonia La Perla de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: en 15.00 metros con lote 26; AL SUR en 15.00 metros con lote 26; AL ORIENTE: en 8.00 metros con calle Sauces; AL PONIENTE: en 8.00 metros con lote 12 y con una superficie total de 120.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dos días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto Civil. P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica. 619.—11 y 20 feb. y 2 marzo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

DAVID MARTINEZ ESCAMILLA, en el expediente número 1618/81 que se tramita en este Juzgado en la vía ordinaria Civil le demanda la Usucapión del lote de terreno número 12; de la manzana 52; de la Colonia José Vicente Villada, de este Municipio que mide y linda: AL NORTE 21.50 metros con lote 13; al SUR 21.50 metros con lote 11; al ORIENTE 10.00 metros con calle Lindavista; al PONIENTE 10.00 metros con lote 19 con una superficie total de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este Edicto quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los cuatro días del mes de enero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acdos., P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 617.—11 y 20 feb. y 2 marzo.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

En el expediente número 1089/81, la señora MARIA DEL CARMEN MIRANDA PEREZ, se ha presentado en este Juzgado promoviendo por su propio derecho en la Vía Ordinaria Civil, demandando del señor FAUSTINO URBANO DOMINGUEZ, se dió entrada a la demanda y por desconocerse su domicilio, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles se emplaza a juicio notificándole por edicto que se publicará por tres veces de ocho en ocho días en LA GACETA DE GOBIERNO haciéndole saber que deberá comparecer dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda, quedando las copias de la demanda en la Secretaría de este Juzgado a su disposición, apercibido que de no comparecer al Juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones por los estrados de este Juzgado aún las de carácter personal.

Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México a los veintisiete días del mes de enero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica. 625.—11 y 20 feb. y 2 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

JUAN URBAN CORTES promueve en el Exp. Núm. 748/77, diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de tres terrenos denominados Teojanacasco, E. Calvario y El Calicanto, con construcción el primero de los mencionados, ubicados en el Municipio de Tultepec, México, que miden y lindan: Teojanacasco, AL NORTE 16.80 Mts. con calle Filiberto Gómez; al SUR: 15.75 Mts. con Daniel Urban, al ORIENTE 35.75 Mts. con Margarita Viquez Luna; y al PONIENTE 35.50 Mts., con Daniel Urban teniendo una superficie aproximada de 558.60 M2., y la construcción que en el mismo existe ocupa una superficie de 121.70 M2. "El Calvario", al NORTE 128.50 Mts., con Juan Hernández y Santiago Rojas; al SUR en dos tramos, de 27.00 Mts., con Aurea Torres y 101.30 Mts. con la misma Aurea Torres y con Filiberto Cortés; al ORIENTE 55.50 Mts. con Raymundo Reyes y Pablo Valdepeña; y al PONIENTE en dos tramos uno de 43.00 Mts., con Aurea Torres Silva y 12.00 Mts., con la misma Aurea Torres Silva, teniendo una superficie total aproximada de 6,712.00 M2. "El Calicanto", al NORTE 92.00 Mts., con Prisciliano Olivieri; al SUR 64.80 Mts., con María Guadalupe Cid del Prado, al ORIENTE 91.00 Mts., con Calle Pública sin nombre; al PONIENTE 88.50 Mts., con Encarnación Juárez y Marcelina Cervantes, teniendo una superficie total aproximada de 6,992.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico El Rumbo, que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente, así como en los Estrados de este Juzgado y lugar de ubicación de los predios, y para que comparezcan los que se crean con mejor derecho a deducirlo, se expiden a los diecinueve días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y uno. Doy fe.—C. Segundo Secretario, **Marcelino Luna Ramgel**.—Rúbrica.

821.—23 feb. y 27 y 2 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

MODESTA JIMENEZ PARRA, promueve bajo el expediente 1361/981, diligencias de información Ad-Perpetuam, fin acreditar posesión dice tener desde hace más de diez años, respecto de un terreno de labor ubicado en pueblo de San Lorenzo Coacalco, Municipio de Metepec, éste Distrito, el cual mide y linda: NORTE 31.85 metros camino que conduce a la Pita; SUR 31.25 metros, Teresa Miranda de López; ORIENTE 71.80 metros J. Guadalupe Dotz Yáñez; PONIENTE 70.89 metros con Juana Urbina de Hernández, con superficie aproximada 2,241.00 Mts²; expido el presente para su publicación por tres veces de tres en tres días, periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y en otro de mayor circulación que se edita en ésta Ciudad de Toluca, llamando por este conducto a todo interesado de dicho inmueble, comparezca a este Juzgado y lo deduzca conforme a derecho, cumplimiento artículo 2898 Código Civil, a los nueve días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Secretario, Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica.

829.—23, 27 Feb. y 2 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

HERMELINDA FLORES VILLA, promueve bajo el Exp. Número 165/82, Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado "EL CERRITO", ubicada en el Barrio de Texcacoa, Municipio de Tepotzotlán, México; que mide y linda:

AL NORTE 29.70 metros con calle pública; AL SUR: 29.70 metros con Andrés Carranza; AL ESTE 15.00 metros con Guadalupe Ramírez; AL OESTE 15.80 metros con Enrique Leguera, con superficie aproximada de 469.26 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO, y un periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, respectivamente para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los Diecinueve días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—C. Secretario, **Rogerio Díaz Franco**.—Rúbrica.

841.—23, 27 Feb. y 2 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Segunda Secretaria

CIA. ARQ. DE LUXE, S. A. Y SEÑORES ULISES QUIROZ OCELLI Y YANCO QUIROZ ROMERO.
PRESENTE.

MA. VICTORIA JARAMILLO DE BETANCOURT, promueve en su contra Juicio Ordinario Civil Exp. 1418/981, de las siguientes prestaciones: A.—La rescisión del Contrato de Administración de Construcción de fecha 9 de agosto de 1980 por causas imputables a los hoy demandados.— B.—La devolución del pagará sin fecha de expedición y sin fecha de vencimiento por la suma de \$ 450,000.00, a que se refiere el inciso (b) de la cláusula décima quinta del contrato de referencia.— C.—Indemnización porque los demandados se mudaron de domicilio sin aviso y sin haber proporcionado su nuevo domicilio.— D.—El pago de daños y perjuicios por el mismo incumplimiento de los demandado.— E.—El pago de la suma de \$ 13,424.35 por concepto de pago de cuotas Obrero Patronales cubiertas al Seguro Social cantidades que cubri innecesariamente puesto que la obra no se realizó.— F.—La devolución de la suma de \$ 142,672.00 por concepto de adelanto en términos de la Cláusula décima quinta inciso a, del Contrato de Administración del Constructor.— G.—El pago de la suma de— \$ 150.00 diarios a partir del día 10 de febrero del año en curso, por concepto de cláusula penal en términos de las cláusulas séptima y octava del contrato de Administración de Construcción hasta que este juicio se resuelva totalmente.— H.—El pago de los gastos y costas que origine este juicio.

Fundan la presente demanda los siguientes hechos y consideraciones de derecho. Que se publicará en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces de ocho en ocho días haciéndoles saber que pueden presentarse a contestar la demanda dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando en la Secretaría las copias de Ley.— Toluca, Méx., a 28 de enero de 1982.—Doy fe.—C. Secretario, C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

645.—11 y 20 feb. y 2 marzo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. Núm. 782/81.— CARLOS CASTAÑEDA HERNANDEZ, por su propio derecho, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un inmueble ubicada en el poblado de Capultitlán, del Municipio de Toluca, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 28.55 Mts. con Francisca Castañeda Velázquez y Luis Castañeda Flores; AL ORIENTE, 16.45 Mts. con Luis Castañeda Flores; AL SUR, 28.55 Mts. con Leobardo Castañeda Velázquez y; AL PONIENTE, 16.48 Mts. con la calle de Francisco Villa.

El objeto es obtener título supletorio de Dominio. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de esta ciudad.—Toluca, Méx., a 29 de julio de 1981.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

812.—23 y 27 feb y 2 marzo.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO A JUICIO.

SRA. MARGARITA SEGUNDO DE MADERO, en los autos del expediente número 183/979, el señor JUAN MADERO LOPEZ le demanda:

A.—La disolución del vínculo matrimonial que los une.

B.—La disolución de el régimen de sociedad conyugal bajo el cual se celebró el matrimonio.

C.—El pago de los gastos y costas que se originen por motivo del presente juicio.

En cumplimiento al auto de fecha once de diciembre de mil novecientos ochenta y uno, e ignorándose su domicilio el Ciudadano Juez Primero de lo Civil, ordenó se le emplaze en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, ordenando al efecto la publicación de los edictos correspondientes por tres veces de ocho en ocho días, haciéndole saber que deberá comparecer en el término de treinta días siguientes al de la última publicación, por sí, por apoderado o gestor que la represente y que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía.

Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, México a los dieciocho días del mes de Diciembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario del Juzgado, P.D. Lazzaro Sánchez Contreras.—Rúbrica.

24.—11 y 20 feb. y 2 marzo.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

GUADALUPE LASQUETTY DE ROMERO.

IRENE ANCON GARCIA, en el expediente 1669/81, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinario Civil Usucapión del lote de terreno número 2 de la manzana 43, de la Colonia Ampliación las Águilas de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 19.00 metros con lote 3; AL SUR 15.00 metros con avenida 8; AL ORIENTE 15.00 metros con lote 1; AL PONIENTE 11.00 metros con calle 4; con una superficie de 285.00 M2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en la Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 15 días del mes de enero de 1982.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

620.—11, 20 feb. y 2 marzo

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CARLOS FRAGA BARRERA.

SINFOROSA HERNANDEZ CARIÑO, en el expediente 1569/81 que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinario Civil Usucapión del lote de terreno número 27, de la manzana 21 de la Colonia La Perla de esta ciudad que mide y linda: AL NORTE 15.00 metros con lote 26; AL SUR 15.00 metros con calle Alamos; AL ORIENTE 8.14 metros con lote 54; AL PONIENTE 8.14 metros con calle Ojoche; con una superficie de 121.05 metros cuadrados, Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la secretaría de este juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en la ciudad Nezahualcóyotl México a los diecinueve días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

621.—11, 20 feb. y 2 marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

ROBERTO TORALES OSORNIO, promovió este Juzgado Información Ad-perpétuum, para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio ubicado poblado Aldama, este Municipio y Distrito, mide Norte 108.00 y 50.00 metros con camino; y Atilano Miranda; Sur 189.00 metros con José y Juan Torales; Oriente 167.00 metros Juan Torales y Poniente 42.00, 125.00 y 130.00 metros Ignacio Nieto y Lorenzo Huitrón, págase contribuciones nombre Juan Torales.

Dióse entrada diligencias ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno y El Heraldo de Toluca, editanse Toluca, México, efectos artículo 2898 Código Civil. Jilotepec, México, febrero 15 de 1982.—Doy fe.—Secretario del Juzgado, P.D. José Antonio García Castillo.—Rúbrica.

859.—25 Feb. 2 y 4 marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

TELESFORO CRUZ JASSO, promovió este Juzgado información Ad-perpétuum para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor predio ubicado Norte esta Ciudad, mide: Norte 144.00 metros con Ignacia Chávez Vargas; Sur 193.00 metros María del Consuelo Vargas de Riquelme; Oriente 100.00 metros Sucesión Francisco Maldonado y Poniente 100.00 metros Sucesión Antonio Pontón; págase contribuciones nombre María del Carmen Vargas de Olguín.

Dióse entrada diligencias ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno y El Heraldo de Toluca, editanse Toluca, México, efectos artículo 2898 Código Civil. Jilotepec, México, febrero 15 de 1982.—Doy fe.—Secretario del Juzgado, P.D. José Antonio García Castillo.—Rúbrica.

860.—25 Feb. 2 y 4 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

DAVID MALDONADO RODEA promovió este Juzgado Información Ad-perpétuum, para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio ubicado en el Quichí, de este Municipio y Distrito, mide: Norte 330.00 metros Roberto Maldonado; Sur oeste 80.00, 120.00, 108.00, 82.50, 63.00 y 60.00 metros con Arroyo; Poniente 325.50 metros Camino Real. Págase contribuciones nombre Antonio Maldonado Rodea.

Dióse entrada diligencias ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno y El Heraldo de Toluca, editanse Toluca, México, efectos artículo 2898 Código Civil Jilotepec, México, febrero 15 de 1982.—Doy fe.—Secretario del Juzgado, P.D. José Antonio García Castillo.—Rúbrica.

861.—25 Feb. 2 y 4 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

LILIA MARCELA GONZALEZ IBARRA, promovió este Juzgado Información Ad-perpétuum, para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio ubicado Puerta del Charro esta Ciudad, mide Norte 76.50 metros con camino, Al Sur 199.00 metros con Teófilo Alcántara; Oriente 183.75 metros con Antelmo Reyes y Poniente 258.00 metros con Ejido de Coscomate; págase contribuciones nombre Higinio Reyes García.

Dióse entrada diligencias ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno y El Heraldo de Toluca, editanse Toluca, México, efectos artículo 2898 Código Civil Jilotepec, México, febrero 15 de 1982.—Doy fe.—Secretario del Juzgado, P.D. José Antonio García Castillo.—Rúbrica.

862.—25 Feb. 2 y 4 marzo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

GALDINO PADILLA AYALA.

ALFONSO HERRERA GARCIA, en el expediente número 1701/81, que se tramita en este juzgado le demanda la USUCAPION, del lote de terreno número 16 de la manzana 98 de la Colonia Tamaulipas de esta ciudad de Nezahualcóyotl, México que mide y linda; AL NORTE, 17.00 metros con lote 15; al SUR, 17.00 Mts. con lote 17; al ORIENTE, 12.00 Mts. con lote 33; al PONIENTE, 12.00 Mts. con Av. Nezahualcóyotl y con una superficie total de 204.00 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en LA GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los diez días de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

631.—11 y 20 feb. y 2 marzo.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE 1a. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1464/81
Segunda Secretaría

JOSUE FLORES ACEVES.

SOFIA CASTELLANOS DE FLORES Y FORTINO FLORES HERNANDEZ, le demandan en la vía Ordinaria Civil la Usucapion del lote 41, manzana 36, Colonia Impulsora Popular Avicola, de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 17.00 Mts. con lote 40; al SUR 17.00 Mts., con lote 42; al ORIENTE 8.00 Mts., con calle Jalapa y al PONIENTE 8.00 Mts., con lote 20; haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibido que de no comparecer por sí o por apoderado, se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los Estrados del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a lo. de febrero de 1982.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

640.—11 y 20 feb. y 2 marzo.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE 1a. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1110/81
Segunda Secretaría

SR. CLAUDIO RAMOS ELIZALDE.

MIGUEL RAMOS VIVAR, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapion, del terreno denominado "Calán", ubicado en el pueblo de Santa María Tulantongo, Texcoco, México, que mide y linda: NORTE, 83.60 Mts., con Roberto Ramos y Fernando Ramírez; SUR, 87.00 Mts., con Angelino y José Ramírez, Seferino Ayala, Leobardo Godínez y Socorro Flores; ORIENTE, 36.30 Mts., con Callejón Guerrero; PONIENTE, 37.60 Mts., con Sucesión de Pedro Ramírez; con superficie aproximada de 3,150.00 M2. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al Juicio

dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedan a su disposición en la Secretaría las copias de traslado apercibido que de no comparecer se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—Texcoco, Estado de México, a primero de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acdos., Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

646.—11 y 20 feb. y 2 marzo.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, expediente número 260/80, promovido por ARTURO CAJICA FERRER, en contra de CAMIONES Y REFACCIONES VALLEJO, S.A. y EVA DE LA TORRE, por auto de fecha diez de febrero del año en curso, se señalaron las Once Horas del día Veinticuatro de Marzo de Mil Novecientos Ochenta y Dos, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de los bienes embargados propiedad del demandado, consistentes en: Lotes números 200 y 201 Inscritos en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta ciudad, bajo la Partida número 426, Volúmen 376, Libro Primero Sección Primera, y bajo la Partida número 244, Volúmen 147, Libro Primero, Sección Primera, respectivamente, ubicado en la Manzana número 37, y casa en ellos construida, marcada con el número 22, de la Calle Francisco Terrazas, en la Zona Primera Sección, del Fraccionamiento "Loma Suave", en Ciudad Satélite, Estado de México. Sirve de base para el remate el precio del avalúo, constante en autos, la cantidad de DOS MILLO- NES SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS UN PESOS 00/100 M.N., siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma.

SE CONVOCAN POSTORES

Para su publicación por tres veces de nueve en nueve días, en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en los Estrados de este H. Juzgado. Se expiden a los trece días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acdos., Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica.

774.—20 feb. y 2 y 11 marzo.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

SEÑOR ANASTACIO MUNGUÍA ALMARAZ.

ROSARIO IRMA MARTINEZ ROA DE MUNGUÍA, ha promovido ante este juzgado, Juicio Ordinario Civil de Divorcio Necesario en contra de usted, bajo el número de expediente 103/82, segunda Secretaría, en el que se ordenó por auto de fecha nueve de febrero del año en curso; Emplazarlo por medio de Edictos, haciéndole saber que deberá presentarse a contestar la demanda interpuesta en su contra ante este juzgado, dentro del término de Treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación de los Edictos. Fijándose en los Estrados del juzgado una copia íntegra de la presente Resolución por todo el tiempo que dure el Procedimiento. Apercibiéndolo al demandado que en caso de no comparecer a Juicio, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, el mismo se seguirá en Rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días, Dado a los quince días de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acdos., Lic. José Luis Vázquez Castrejón.—Rúbrica.

779.—20 Feb. 2 y 11 marzo.

**JUZGADO 3o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

TOMASA VILLEDA RODRIGUEZ, promovió ante este H. Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Inmatriculación, del terreno sin nombre, ubicado en Sóstenes Rocha número uno del poblado de San Pedro Barrantos, del Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, mismo que mide y linda: AL NORTE en 16.20 Mts. con Alfredo Benitez, AL SUR en 17.50 Mts. con Calle Sóstenes Rocha (antes Camino Nacional), AL PONIENTE en 15.00 Mts. con Callejón sin nombre, AL ORIENTE en 15.50 Mts. con Ismaél Hernández; con Superficie Total de 256.95 M2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, con objeto de que las personas que se crean con mejor derecho, se presente a deducirlo en términos de Ley ante este H. Juzgado. Se expide a los doce días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acos., **C. Crescencio Blas Bautista Ruiz**.—Rúbrica. 750.—18 feb. y 2 y 13 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

Dr. **ALEJANDRO ANGELES VARGAS**, promueve este Juzgado Inmatriculación respecto inmueble ubicado Municipio de Jcotitlán perteneciente a este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE, 51.55 Mts. con Calle Josefa Ortiz de Domínguez, ORIENTE 24.85 Mts. con José González; NORTE, 2.20 Mts. con José González, ORIENTE, 29.30 Mts. con José González; SUR 62.30 Mts. con Erasto Benhumea; SUROESTE 2.55 Mts. con Erasto Benhumea; PONIENTE, 49.45 Mts. con Calle Jesús Cardoso; NOROESTE, 6.40 Mts. con Intersección calle Josefa Ortiz de Domínguez y Jesús Cardoso; dicho terreno se le conoce con el nombre de "Bondese", y tiene una superficie de 3,220.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro mayor circulación editanse Toluca, Méx., efectos artículo 2903 del Código Civil vigente en el Estado.—Ixtilahuaca, Méx., a diecinueve de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, **Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia**.—Rúbrica. 751.—18 feb. y 2 y 13 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Expediente Núm. 52/82.
Segunda Secretaría.

ADELA PACHECO RIVAS, promueve este Juzgado Diligencias de Inmatriculación para ser inscrito en el Registro Público de la Propiedad un predio denominado "Tlaxcayecac" ubicado en las afueras de Amecameca, Méx., con superficie de 557.00 M2., mide y linda: AL NORTE, 29.00 Mts., con Barranca; AL SUR, 26.70 Mts., con Barranca; AL ORIENTE, 26.00 Mts., con Reyes Hernández Ortega; y AL PONIENTE, 14.00 Mts., con el vendedor Ponciano Ramirez Jiménez.

Su publicación por tres veces de diez en diez días en GACETA DE GOBIERNO y periódico El Rumbo editance Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., febrero 2 de 1982.—Doy fe.—C. Segundo Secretario Ramo Civil, **C.P.J. Ignacio Rosales Ponce**.—Rúbrica. 757.—18 feb. y 2 y 13 marzo.

JUZGADO 5o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ELIAS CERVANTES, ABRAHAM ZLOTNICK, ABRAHAM KAINNER, ANICETO LUNA, MOISES ALCHALEL Y C. REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO.

AGUSTINA SALGADO MARTINEZ en el Exp. Núm. 83/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión, del lote de terreno número 11 de la manzana 257, ubicado en la calle de Isabeles 462, en la Col. Aurora ubicada en esta Municipio que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 10; al

SUR: 17.00 metros con lote 12; al ORIENTE: 9.00 metros con calle Isabeles; al PONIENTE: 9.00 metros con lote 2 de la calle Marigueta Linda y con una superficie total de 159.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la colonia Benito Juárez de esta ciudad ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a doce de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. **Araceli Monroy Ramírez**.—Rúbrica. 782.—20 feb. y 2 y 11 marzo.

JUZGADO 7o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

LUZ MARIA AGUIRRE FLORES, le demanda en el expediente 1698/80, en Juicio Ordinario Civil (Pensión Alimenticia), al señor **MANUEL MUÑOZ GONZALEZ**, y a instancia del demandado se solicitó la caducidad del presente procedimiento, mismo que por auto de diez de septiembre del año próximo pasado, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 255 fracción IV, 258 y 259 del Código Procesal Civil, se declaró caduca el presente procedimiento, y por ignorarse el domicilio de la parte actora, con fundamento en el artículo 194 del ordenamiento citado, se notifica a la parte actora el anterior auto, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de Treinta Días, contados al siguiente de la última publicación, a manifestar lo que ha derecho convenga apercibida de que las posteriores notificaciones para el caso de que no comparezca se le harán por medio de rotulón.

Para su publicación en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días, Atento a lo ordenado por auto de treinta de octubre del año próximo pasado.—Se expiden en Naucalpan de Juárez, México, a los veinticinco días del mes de enero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acos., **Lic. Laura Julieta Pozas Torres**.—Rúbrica. 785.—20 feb. y 2 y 11 marzo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. No. 121/82, **ANTONIO GONZALEZ ROMERO**, promueve diligencias de información de dominio respecto de un terreno ubicado en el Barrio de la Concepción en San Cristóbal Huichochitlán, Méx., que mide y linda al NORTE 34.00 metros con Cirilo Romero, al SUR 34.00 y 13.00 metros con Ismael Romero, ORIENTE 7.70 y 8.80 metros con Baltazar Cardoso e Ismael Romero, PONIENTE 16.50 metros con Calle sin nombre.

El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación, Toluca, Méx., a 17 de febrero de 1982.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. **Gabriel Popoca Guerrero**.—Rúbrica. 843.—25 Feb., 2 y 4 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

En Exp. 50/982, RICARDO GOMEZ SANCHEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio de un terreno de labor ubicado en el Pueblo de San Bartolo, Municipio de Amanalco de Becerra Distrito de Valle de Bravo, México, en paraje denominado en otomí "Dañu", superficie de 3.116,50 M2. y linda: AL NORTE 18.00 metros con Aurelio Rodríguez, Brígida y Dionisio Justo López; al SUR, 28.00 metros con camino que conduce a Amanalco de Becerra; al ORIENTE, 130.00 metros con Gregorio Justo López; al PONIENTE 141.00 metros con Aurelio Soto.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en Toluca, México, para que personas se crean con mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Valle de Bravo, Méx., a 20 de febrero de 1982.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

850.—25 Feb., 2 y 4 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

En Exp. 49/982, JUAN CONTRERAS PEÑA, promueve Diligencias de información de Dominio de un terreno rústico ubicado en San Lucas, municipio de Amanalco de Becerra, México, con superficie aproximada de 0-03-22 Has. y linda: AL NORTE, 434.00 metros con Benito Pedraza, Felipe Zárate y Filemón Soto, SUR 433.90 metros con Anastasio Zárate Coyote, ORIENTE, 186.00 metros con Filemón Soto, J. Concepción Orozco y Benito Pedraza, PONIENTE 280.00 metros con Zetara Zárate Coyote y Anastasio Coyote.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en Toluca, México, para que personas se crean con mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Valle de Bravo, Méx., a 20 de febrero de 1982.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

851.—25 Feb., 2 y 4 marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

LAURA SANCHEZ ORDÓÑEZ promovió este Juzgado información Ad-perpetuum para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio ubicado calles Tomás Enriquez esta Ciudad, mide Norte 12.24 metros J. Guadalupe Sánchez Monroy; Sur 11.67 metros Raúl Sánchez Ordóñez; Oriente 14.24 metros J. Guadalupe Sánchez Monroy y Poniente 14.05 metros calle Tomás Enriquez, págase contribuciones su nombre.

Dióse entrada diligencias ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno y El Heraldo de Toluca, editanse Toluca, México, efectos artículo 2898 Código Civil. Jilotepec, México, febrero 15 de 1982.—Doy fe.—Secretario del Juzgado, P.D. José Antonio García Castillo.—Rúbrica.

858.—25 Feb. 2 y 4 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 92/82 INFORMACION AD-PERPETUAM, promovida por VALENTIN ALAMEDA RAMOS, para acreditar la posesión de un terreno ubicado en Miraflores Mup de Chalco, que mide y linda: NORTE 28.00 metros con Lote No. 132 SUR 35.00 metros con Lote No. 133; ORIENTE 20.00 metros con Callejón y PONIENTE 20.00 metros con calle Francisco Villa.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación. Dados en la Ciudad de Chalco, México a los 18 días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

864.—25 Feb. 2 y 4 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

DAISY MARIA CARRILLO TAMAYO DE ROMERO, promueve Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, del predio denominado "TEZOMPUESTE", ubicado en Santa María Acolman, México, perteneciente a éste Distrito Judicial, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE 103.50 metros con Valentín Juárez AL SUR 92.00 metros con Rafael López Escobar AL ORIENTE 30.30 metros con Río AL PONIENTE 24.50 metros con camino.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en NOTICIERO de Toluca.—Dado en Texcoco, México a los tres días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Tercer Secretario del Juzgado, P.D. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

865.—25 Feb. 2 y 4 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

EXPEDIENTE No. 61/82 JUANA CASTAÑEDA VIUDA DE ORDÓÑEZ, promueve diligencias INFORMACION AD-PERPETUAM, justificar posesión dice tener predios ubicados: (1). Paraje "LA CRUZ" Santa María Zolotepec, Méx., mide y linda: NORTE 76.00 metros Lázaro Lorenzo; SUR 22.20 metros Erasmo Presa, 53.40 metros Pedro Ramírez, Constancio Pérez, Jorge de la Rosa; ORIENTE 87.30 metros Lorenzo Lázaro; PONIENTE 60.80 metros Narciso Ramírez 27.60 metros Erasmo Presa (2) Calle Morelos Santa María Zolotepec, Méx., mide y linda NORTE 23.00 metros calle, 15.60 metros Pascual Benítez; SUR 39.70 metros calle; ORIENTE 12.00 metros 53.00 metros Pascual Benítez, Silvano González; PONIENTE 64.50 metros José Sabino, Porfirio Hidalgo.

Publicarse por tres veces, tres en tres días periódicos GACETA DE GOBIERNO, otro mayor circulación, Toluca, personas con derecho decirlo términos de Ley. Lerma, Méx., Febrero 28 de 1892.—Secretario del Juzgado, Lic. David Hernández Menchaca.—Rúbrica.

866.—25 Feb. 2 y 4 marzo

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 44/82.—C. LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ Y LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO, promueven diligencias de Información de Dominio respecto de un inmueble ubicado en el Km. 6+497 sobre el poblado de San Lorenzo Coacalco del municipio de Metepec, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: Al Oriente en una diagonal 73.00 metros con terreno de Enrique Lara; Al Poniente en una diagonal 92.00 metros con terreno de Brígido Piña; Al Norte 71.50 metros con terreno de Angel Vilchis; Al Sur 83.00 metros con Besana a Ocotán.—El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación de esta ciudad.—Toluca, México a 12 de Febrero de 1982.—DOY FE.—C. Segundo Secretario, P.D. Cosme Reyes Pedraza.—Rúbrica.

868.—25 Feb. 2 y 4 marzo

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE**

EDICTO

En el Exp. Núm. 525/81.—La señora MARIA MAGDALENA RODRIGUEZ DE ZEDILLO; promueve diligencias de Información de dominio, para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un solar con casa compuesta esta de cocina, baño, sala comedor y dos recamaras, sito que se encuentra ubicado en el poblado de San Mateo Texcalyacac, municipio de su mismo nombre, perteneciente al distrito judicial de Tenango del Valle, México con el objeto de que se le declare propietario del mismo; teniendo el citado inmueble las siguientes medidas y colindancias: por el NORTE 18.20 dieciocho metros con veinte centímetros y colinda con el señor Héctor Rodríguez, por el lado SUR 13.20 dieciocho metros con veinte centímetros con el señor Lidio Rojas, por el lado ORIENTE 13.50 trece metros con la calle licenciado Alfredo Campanela, y por el PONIENTE también 13.00 trece metros con el señor Pedro Laos, teniendo una superficie total aproximada de— 238.70 doscientos treinta y seis metros con sesenta centímetros cuadrados.

La C. Juez dió entrada a la presente promoción y ordenó la misma se publicara por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación también en el Estado de México, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deducan en términos de Ley, Tenango del Valle, Méx., a doce de septiembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil del Juzgado de Tenango, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

917.—2, 6 y 9 marzo.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE Sultepec**

EDICTO

MA. IRIS FLORIBERTA IZQUIERDO CASTAÑEDA. Promueve en este Juzgado Información de Dominio, respecto inmueble ubicado Ahualuloy de Aquisirás. Expediente 13/82, con siguientes medidas y colindancias:

NORTE: 26.00 Mts. con Fernando Rodríguez.
SUR: 25.00 Mts. Vicente Rodríguez.
ORIENTE: 76.00 Mts. con Francisco Rodríguez.
PONIENTE: 87.00 Mts. con Simón Romero "K".

SEGUNDA FRACCION:

NORTE: 32.00 Mts. con Francisco Rodríguez.
SUR: 31.00 Mts. con Rufio Mendiola.
ORIENTE: 43.00 Mts. con Ojo de Agua.
PONIENTE: 48.00 Mts. con Vicente Rodríguez.

Ordenándose publicarse por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y Periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, para el que se crea con derecho de presentarse a deducirlo.—Doy fe.—Sultepec, Méx., a 12 de febrero de 1982.—C. Secretario del Juzgado Mixto, Lic. Alfonso Lugo Romero.—Rúbrica.

918.—2, 6 y 9 marzo.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO**

EDICTO

AURELIO REQUENA.

MARIA ASUNCION VALDEZ ARELLANO, en el expediente número 106/82 que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del terreno ubicado en San Pedro Ziatepec, perteneciente a este Municipio y Distrito de Tenango del Valle, y mide y linda: ORIENTE, 40.00 Mts. con José María Navarro; PONIENTE, 50.00 Mts. con barranca; SUR, 92.18 Mts. con camino; NORTE, 100.05 Mts. con Aurelio Requena; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones en el Poblado de San Pedro Ziatepec; ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en el Estado. Se expide la presente en Tenango del

Vaile, Méx., a los veintitres días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario Civil, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

924.—2, 11 y 20 marzo.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA**

EDICTO

Exp. 294/82 FLODIALMA OSORIO JUARIZ promueve Información de Dominio de un inmueble ubicado en la Población de Santa María Magdalena Ocotlán, perteneciente al Municipio de Metepec, de este Distrito: NORTE en dos líneas 22.00 Mts. Condeario Garduño, y otra de 68.00 Mts. Javier Martínez Sánchez, SUR en dos líneas 70.00 Mts. con Juan Sánchez y por la otra 31.00 Mts. con Camino a Metepec, ORIENTE 27.00 Mts. Javier Martínez, PONIENTE en dos líneas 38.00 Mts. Consuelo Alarcón y por la otra 9.00 Mts. Juan Sánchez.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a veinticuatro de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Silverio A. Sánchez Castañeda.—Rúbrica.

925.—2, 6 y 9 marzo.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE JILOTEPEC**

EDICTO

C. FRANCISCO MALDONADO RODEA.

SABINO CANDIDO MALDONADO NIETO Y YOLANDA GALVAN SANCHEZ DE MALDONADO, lo demandan en juicio Ordinario Civil de Usucapión, número 222/980, sobre una pieza ubicada esta ciudad, en el número siete calle de Hidalgo mide: NORTE 5.20 metros; SUR igual medida; PONIENTE 13.00 metros, colindando con los rumbos con Josefina Chávez de Sánchez y ORIENTE 13.00 metros calle Hidalgo, superficie 67.60 metros cuadrados.

Se le notificar esta vía en virtud ignorarse su domicilio. Artículo 194 Código Procedimientos Civiles.

Se expide el presente para publicarse tres veces de ocho en ocho días, periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Jilotepec, México a veintidós de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, P.D. José Antonio García Casillo.—Rúbrica.

926.—2, 11 y 20 marzo.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO**

EDICTO

RAFAEL JORGE PAEZ RAMOS Y ENRIQUE GERARDO MEDINA RAMOS, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum del terreno denominado "Atenco", ubicado en Ayapango, México, que mide y linda: NORTE: 60.00 metros con río; primer SUR: 51.00 metros con Suc. Cenobio López, segundo SUR: 11.50 metros con Suc. Crescencio Ramírez; ORIENTE: 84.00 metros calle; PONIENTE, dos tramos, uno de 42.50 metros con Suc. de Crescencio Ramírez y otro de 10.00 metros con la misma sucesión.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero; Chalco, México 25 febrero 1982.—Doy fe.—C. Segundo Secretario Ramo Civil, P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

927.—2, 6 y 9 marzo.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO**

EDICTO

JOAQUIN SERRANO MOLINA.

En los autos del expediente número 1787/81, relativo al Juicio Ordinario Civil Usucapión, promovido por ANTONIO SERRANO MOLINA, en contra de Usted, el Ciudadano Juez ordenó se le emplazó por medio de Edictos, a fin de que dé contestación a la demanda dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de usted en la Secretaría de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO de Toluca, Dados en Texcoco, México, a los diez días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acos., Lic. Juan Manuel Albarrán V.—Rúbrica.

928.—2, 11 y 20 marzo.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO**

En el expediente marcado con el número 331/81, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ASOCIACION RURAL DE INTERES COLECTIVO DE R. L. DE PRODUCTORES DE CAFE DE LA REGION DE MISANTLA, VERACRUZ, en contra de UNION COFFEE SA., y en cumplimiento al auto de fecha diecinueve de febrero de mil novecientos ochenta y dos, dictado en el expediente antes mencionado, en el cual se han senalado las Once Horas del Día Doce de Marzo del Año en Curso, para que tenga lugar la Audiencia de remate en Primera Almoneda de los bienes embargados, para lo cual anúnciase la venta de los mismos por Edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de tres días por ser muebles.

Fijese también un ejemplar en la tabla de avisos o puerta de este Juzgado y receptoría de Rentas de esta localidad. Siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado por los peritos designados. Dado en el local de este Juzgado a los veinticuatro días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos., Lic. José Luis Vázquez Casrejón.—Rúbrica.

929.—2, 6 y 9 marzo.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
EDICTO**

EL SEÑOR JOSE MANUEL PEREZ SERVIN, se ha presentado ante este Juzgado a promover Juicio Ordinario Civil sobre Divorcio Necesario, en contra de ALICIA ANDRA CASTILLO DE PEREZ, y toda vez que se ignora su domicilio, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se ha ordenado se le emplaze por medio del presente Edicto, el cual se publicará por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, haciéndole saber por este conducto, que deberá presentarse ante el Juzgado Mixto de Primera Instancia de este Distrito Judicial contestando la demanda instaurada en su contra, dentro del término de Treinta Días, contados a partir del siguiente de la última publicación con el apercibimiento que de no comparecer en este término por sí o por apoderado se le tendrá por confesa de la demanda y se continuará el Juicio en rebeldía, previniéndole además que deberá señalar domicilio en esta ciudad, de Valle de Bravo, Méx., para oír y recibir notificaciones apercibida que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de rotulón que se fijará en las puertas de este Tribunal quedando a su disposición en la Secretaría copia simple de la demanda.—Dado en la ciudad de Valle de Bravo, México, a los veinticuatro del mes de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

931.—2, 11 y 20 marzo.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
EDICTO**

FIDEL OROZCO REYNA, promueve Información de Dominio expediente; 29/982, para acreditar posesión de un terreno rústico denominado "Bobache" ubicado en la Primera Sección de San Lucas, Municipio de Amanalco de Becerra, de este Distrito Judicial, el cual mide y linda: AL NORTE.—En dos líneas: la 1a. de 55.50 Mts. y la 2a. de 100.00 Mts. con Benito Pedraza; Raicel de la Cruz y Magdalena de la Cruz; al SUR.—67.00 Mts. con Barranca; al ORIENTE en dos fracciones —por atravesar carretera— la 1a. Frac. de 53.00 Mts. y 2a. de 74.50 Mts. con José Ambrosio y Doniel García; al PONIENTE.—En tres líneas —por atravesar carretera la 1a. línea está dividida en dos Fracciones de 80.00 y 20.00 Mts. respectivamente; la 2a. línea de 76.50 Mts. y la 3a. de 95.00 Mts. con Petronilo Juárez y Pedro Contreras, con Superficie Aprox. de 2.41-41 Hs.

C. Juez admitió dichas diligencias, ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días, en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación en la Capital del Estado.—Para personas créanse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Doy fe.—Valle de Bravo, México; a seis de febrero de 1982.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

932.—2, 6 y 9 marzo.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
EDICTO**

MATEO GARCIA REYES, promueve Información de Dominio, expediente Núm. 156/981, para acreditar la posesión de un predio rústico de riego ubicado en San Francisco Mihualtepec, Mpio. Donato Guerra, Méx., y que mide y linda.—NORTE.—36.00 metros linda con Secundino Macedonio; AL SUR.—35.00 metros linda con Mercedes Quintana; AL ORIENTE.—27.00 metros linda con Remulda Gómez; AL PONIENTE 26.00 metros linda con Nemorio García Alarcón,—con una superficie aproximada de 940.75 metros cuadrados.

C. Juez admitió dichas diligencias, ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y diario de mayor circulación en la Capital del Estado, para personas créanse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Doy fe.—Valle de Bravo, Méx., a 3 de julio de 1981.—C. Secretario del Juzgado, P.D. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

933.—2, 6 y 9 marzo.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
EDICTO**

Exp. Núm. 14/82, EPIFANIA YCLANDA MORALES MAURICIO, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de una fracción del predio denominado "Huapalco", ubicado en la población de Ozumba, Méx., con las siguientes medidas y colindancias, NORTE 11.00 Mts. calle Corregidora, SUR 11.00 Mts. Melquiades Morales Bustamante, ORIENTE 13.50 Mts. con Paulino Medina López, PONIENTE 13.30 Mts. con Emma Clelia Morales Mauricio, y con una superficie de 378.00 Mts².

Para su publicación tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico El Noticiero, editan en Toluca, Méx., Expido Chalco, Méx., el día diez y seis de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos., P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

934.—2, 6 y 9 marzo.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
EDICTO**

Exp. Núm. 111/982, FRANCISCO SALINAS PALACIOS, promueve diligencias Información de Dominio respecto un inmueble ubicado en parcela denominada "Cuauhtlanco" de San Nicolás Coatepec, de Santiago Tianguistenco, Méx., que mide y linda: NORTE: 2 líneas 123 y 60 Mts. con Francisco Salinas. SUR: 125. Mts. con Pedro Salinas. ORIENTE 3 líneas: 155, 15 y 30 Mts. con Emiliano Ramírez Aguila; PONIENTE: en 2 líneas 125 y 60 Mts. con Eliseo Salinas, El objeto es obtener título propietario de dominio.

Para su publicación de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en Toluca, México, Tenango del Valle, México, a 25 de febrero de 1982. Doy fe.—C. Secretario de Acos. Ramo Civil, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

936.—2, 6 y 9 marzo.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO**

C. CESAREA CASTILLO.
PRESENTE

PASCUAL LUCIO RODRIGUEZ DIAZ, promueve en su contra Juicio Ordinario Civil (Usucapión) expediente 1283/981. Por ignorarse su domicilio se le emplaza a juicio por el presente, respecto de una fracción del predio denominada "El Arenal" ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos 146 Colonia los Angeles de esta ciudad de Toluca, donde está construida una casa de dos plantas, con superficie de 965.36 Mts. cuadrados, que se publicará en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces de ocho en ocho días contados del siguiente al de la última publicación de conformidad con el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la Secretaría las copias de Ley Toluca, Méx., febrero 23 de 1982.—Doy fe.—C. Secretario, C. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

937.—2, 11 y 20 marzo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

Exp. No. 169/82, MIROSLAVA LEANIZ FERNANDEZ, propietaria diligenciar de inscripción de dominio respecto de un predio ubicado en San Bartolomé, Tlalteulco, cuyo perímetro...

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, Toluca, México a 24 de febrero de 1982.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Gabriel Popoca Guerrero.—Rúbrica, 938.—2, 6 y 9 marzo.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

LEON SATORIO ROJAS.

ARACELI ESCOBAR GARCIA, en el Exp. Núm. 358/81, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapion, del lote de terreno número 9 de la manzana 11 de la Colonia Santa...

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a las veinte días de enero de mil novecientos ochenta y dos, Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica, 939.—2, 11 y 20 marzo.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE 1ra. INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

JULIA HERBERA HERILLO

JUAN PABLO LARA, en el Exp. Núm. 887/81, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapion del lote de terreno número 14 de la manzana 75 de la Colonia Mexico Primera...

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, el día primero de diciembre de mil novecientos ochenta y uno, Doy fe.—C. Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica, 940.—2, 11 y 20 marzo.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

JOSE VILANUEVA MAGDALENO.

JACOBA MAGDALENO MENDEZ Y BERTA VILLANUEVA, en el expediente número 1752/81, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del terreno número 25, manzana 5, Colonia Agua Azul, Tercera Sección de este Municipio...

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace, el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 2 días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acos. P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica, 941.—2, 11 y 20 marzo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

ANGELA MARTINEZ DE SANCHEZ.

IRINFO DOMINGUEZ CRUZ, en el expediente número 1753/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 11, manzana 73, de la Colonia Ampliación General Vicente Villada, ubicada en este Municipio...

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibida de que si no lo hace, el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 30 días de enero del mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P. D. Araceli Monroy Ramírez. Rúbrica, 942. 2, 11 y 20 marzo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

ANGELA MARTINEZ DE SANCHEZ.

ESTELA ESTRADA DE SANCHEZ, en el expediente número 1842/81, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 12, manzana 73, Colonia Ampliación José Vicente Villada de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 11; AL SUR 17.00 metros con lote 13; AL ORIENTE 9.00 metros con lote 37; AL PONIENTE 9.00 metros con calle y con una superficie total de 153.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibida de que si no lo hace, el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 22 días del mes de enero de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P. D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica, 943.—2, 11 y 20 marzo.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****ARMANDO MEDEGUIN GOMEZ.**

JUANA RODRIGUEZ DE LEON, en el expediente número 1734/81, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del terreno número 16, de la manzana 65, Colonia Ampliación General José Vicente Villada, de este Municipio que mide y linda: AL NORTE 17.15 metros con lote 15; AL SUR 17.15 metros con lote 17; AL ORIENTE 9.00 metros con lote 41; AL PONIENTE 9.00 metros calle Narvarte y con una superficie total de 154.35 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace, el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 20 días del mes de enero de mil novecientos ochenta y dos. -DOY FE.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

944.—2, 11 y 20 marzo

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****OLIVIA MORELOS DE VALERIO.**

JOSEFINA CHAVEZ DE RODRIGUEZ, en el expediente número 1534/81, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 43, manzana 2, Colonia Atla comulco de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 16.00 metros con lote 42; AL SUR: 16.00 metros con lote 44; AL ORIENTE 8.00 metros con lote 12; AL PONIENTE 8.00 metros con calle Villa Victoria y con una superficie total de 128.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace, el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 20 días del mes de enero de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acos del Juzgado Quinto Civil. P. D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

945.—2, 11 y 20 marzo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****RAFAEL GUADARRAMA MEJIA.**

MERCEDES SANCHEZ DE VENEGAS, en el expediente número 1471/81, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 2 de la manzana 68 de la Colonia Ampliación Vicente Villada Super 43 de esta Ciudad ubicada en este Municipio que mide y linda: AL NORTE 17.15 metros con lote 1; AL SUR 17.15 metros con lote 3; AL ORIENTE 9.00 metros con lote 27; AL PONIENTE 9.00 metros con calle Roma y con una superficie total de 154.35 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace, el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, el día primero de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P. D. Araveli Monroy Ramírez. Rúbrica.

946.—2, 11 y 20 marzo.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO****EMPLAZAMIENTO.**

En el expediente 1253/81, Primera Secretaría, se ha presentado ante este Juzgado el señor ROBERTO VILLEGAS FIGUEROA, demandando en la vía Ordinaria Civil de ANGER, S. A. y VICTOR ARTHUR GARCIA y otro, demandándoles la prescripción positiva o usucapion en su favor, respecto del inmueble que se ubica en el Fraccionamiento Las Margaritas, Sección Primera, Tlalnepantla, México; así como el pago de los gastos y costas que origin este Juicio; por auto de fecha 20 de Octubre del Año próximo pasado, se dio entrada a la demanda en la vía y forma propuestas; y toda vez que se desconoce su domicilio, con fundamento en el Artículo 194 del Código de procedimientos civiles, por medio del presente edicto se le emplaza para que produzca su contestación a la demanda dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación, previniéndole señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de Ley para el caso de que no lo haga.—Quedan en esta Secretaría las copias simples de la demanda a su disposición para que se instruya si así lo cree conveniente.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, que se edita en la Capital del Estado de México.—Dados en la Ciudad de Tlalnepantla, México a los 4 días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

947.—2, 11 y 20 marzo.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO**

JOEL MAURO GONZALEZ M., promueve Información Adperpetuam, en expediente número 101/82, respecto de un inmueble denominado "SIN NOMBRE", ubicado en el Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE 13.50 metros con calle Oriente 5; AL SUR 21.20 metros con lote 12; AL ORIENTE 19.00 metros con lote 14; y AL PONIENTE 21.00 metros con calle Norte 2, con una superficie total de 332.00 Metros Cuadrados.

C. Juez admitió las presente diligencias, ordenando su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días, en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO" y el Diario de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a veintitres de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—C. Primer Secretario, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

951.—2, 6 y 9 marzo

JUZGADO 8o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO**

LUCIA SALINAS GONZALEZ, promueve Información Adperpetuam, en expediente número 102/82, respecto de un inmueble denominado "EL AHUACATE", ubicado en el Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE 12.00 metros con Julián Alfaro; AL SUR 12.00 metros, con Santiago Pérez; AL ORIENTE 18.75 metros con Fracción Restante; y AL PONIENTE 18.75 metros con Felipe Catalán, con una superficie total de 225.00 Metros Cuadrados.

C. Juez admitió las presente diligencias, ordenando su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días, en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO" y el Diario de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a veintitres de febrero de mil novecientos ochenta y dos. C. Primer Secretario, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

952.—2, 6 y 9 marzo

JUZGADO 8o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
EDICTO

ISAÍAS HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, promueve Información Ad-perpetuam, en expediente número 103/82, respecto de un inmueble denominado "ZACUALTIPA", ubicado en el Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE 20.20 metros con Herminia Ramos; AL SUR, 19.80 metros con calle Río Balsas; AL ORIENTE 24.80 metros con Avenida Lienzo Charro; y AL PONIENTE 22.30 metros, con Francisco Romero Muñoz, con una superficie total de 471.00 Metros Cuadrados.

C. Juez admitió las presente diligencias, ordenando su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días, en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO" y el Diario de mayor circulación de éste Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Ecatepec de Morelos, México, a veintitres de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—C. Primer Secretario, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

953.—2, 6 y 9 marzo

JUZGADO 8o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
EDICTO

JUAN MONTALVO RUIZ, Representante Legal de "BAILLOTINI PANAMERICANA", S.A., promueve Información Ad-perpetuam, en expediente número 104/82, respecto de un inmueble denominado "EL RANCHITO", ubicado en Santo Tomás Chiconautla, perteneciente al Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE 41.00 metros, con Calle Juan Escutia; AL SUR 32.60 metros con Salvador Sandoval; AL ORIENTE 24.75 metros con Vitro-Vela y AL PONIENTE 11.40 metros con Vitro-Vela, con una superficie total de 346.46 metros cuadrados.

C. Juez admitió las presente diligencias, ordenando su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días, en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO" y el Diario de mayor circulación de éste Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a veintitres de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—C. Primer Secretario, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

954.—2, 6 y 9 marzo.

JUZGADO 8o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
EDICTO

HELEODORO PINEDA LOPEZ, promueve Información Ad-perpetuam, en expediente número 100/82, respecto de un inmueble denominado "TLALTELTICPAC", ubicado en Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE 12.65 metros con Aureliano Pineda López; AL SUR, 13.00 metros con Heleodoro Pineda AL ORIENTE 4.25 metros con Aureliano Pineda y AL PONIENTE 4.13 metros con Calle Cuauhtémoc, con una superficie total de 53.72 metros cuadrados.

C. Juez admitió las presente diligencias, ordenando su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días, en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO" y el Diario de mayor circulación de éste Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a veintitres de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—C. Primer Secretario, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

955.—2, 6 y 9 marzo.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
EDICTO

MANUEL CASTILLO BUENTELO, promueve Información Ad-perpetuam, en expediente número 99/82, respecto de un inmueble denominado "XAHUE", ubicado en San Pedro Xalostoc, Ecatepec de Morelos, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE 27.00 metros con Panteón; AL SUR 26.30 metros con Manuel Castillo AL ORIENTE 83.00 metros con María Peñarroja, calle Garmendia y Gasoducto Pemex y AL PONIENTE en 79.80 metros con Manuel Castillo. Dicho terreno quedó afectado

por un lado por el Gasoducto Pemex, quedando reducido a tres pequeñas porciones; la primera con una superficie de 609.00 metros cuadrados; y mide AL NORTE 25.00 metros con Panteón; AL SUR 15.00 metros con calle Gustavo Garmendia; AL ORIENTE 31.50 metros con Gasoducto Pemex, y AL PONIENTE 29.00 metros con Manuel Castillo; la segunda porción mide AL NORTE 11.00 metros con calle Gustavo Garmendia; AL PONIENTE 28.00 metros, con Manuel Castillo y AL SURESTE 31.00 metros; con Gasoducto Pemex y la tercera porción mide: AL NORTE 1.50 metros con calle Gustavo Garmendia; AL SUR 26.30 metros con Manuel Castillo AL ORIENTE 45.00 metros con María Peñarroja y AL PONIENTE 45.00 metros con Gasoducto Pemex

C. Juez admitió las presente diligencias, ordenando su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días, en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO" y el Diario de mayor circulación de éste Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Ecatepec de Morelos, México, a veintitres de febrero de mil novecientos ochenta y dos. C. Primer Secretario, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

956.—2, 6 y 9 marzo

JUZGADO 8o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
EDICTO

MANUEL CASTILLO BUENTELO, promueve Información Ad-perpetuam, en expediente número 98/82 respecto de un inmueble denominado "XAHUE", ubicado en San Pedro Xalostoc, Ecatepec de Morelos, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE 32.00 metros con Panteón; AL SUR 22.00 metros, con Manuel Castillo; AL SURESTE 29.00 metros con Gasoducto Pemex; AL ORIENTE 60.00 metros con Manuel Castillo; y AL PONIENTE 77.00 metros, con Manuel Castillo. Dicho predio fue dividido en dos porciones por la calle Gustavo Garmendia, teniendo la primera de ellas una superficie de 890.00 metros cuadrados y mide: AL NORTE 30.50 metros con Panteón, AL SUR 31.00 metros con calle Gustavo Garmendia; AL ORIENTE 29.00 metros con Manuel Castillo y AL PONIENTE 29.00 metros con Manuel Castillo y la segunda porción, con una superficie de 1,353.60 metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 31.00 metros con calle Garmendia; AL SUR 22.00 metros con Manuel Castillo; AL SURESTE 29.00 metros con Gasoducto Pemex; AL ORIENTE 28.00 metros con Manuel Castillo y AL PONIENTE 37.00 metros con Manuel Castillo.

C. Juez admitió las presente diligencias, ordenando su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días, en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO" y el Diario de mayor circulación de éste Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a veintitres de febrero de mil novecientos ochenta y dos. C. Primer Secretario, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

957.—2, 6 y 9 marzo

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 719/981.

SRS. ABRAHM ZLOTNICH, ABRAHAM KANNER, ANICETO LUNA, ELIAS CERVANTES, MARIA GALINDO Y MOISES ALCHALEL.

FERNANDO PEREGRINO, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote 25 de la manzana 504-A de la Colonia Aurora de ésta Cd. con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 17.00 metros con lote 24; AL SUR 17.00 metros con lote 26; AL ORIENTE 9.00 metros con lote 52; AL PONIENTE 9.00 metros con calle Cafetal; se le hace saber que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando en la Secretaría las copias del traslado, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por si o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Cd. Nezahualcóyotl, México, a 18 de Septiembre de 1981.—DOY FE.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

958.—2, 11 y 20 marzo

JUZGADO 4o DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 354/81.
SEGUNDA SECRETARIA.

FELIPE BARRA GUEVARA.

ESMERALDO GUSMAN SERRANO, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote de terreno número 9, manzana 45, Colonia El Sol, de esta Ciudad, que mide y linda AL NORTE 20.00 metros con lote 8; AL SUR 20.00 metros con lote 10 AL ORIENTE 10.00 metros con lote 24; AL PONIENTE 10.00 metros con calle 9; haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Cd. Nezahualcóyotl, México, a 22 de junio de 1981.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles. Rúbrica. 959.—2, 11 y 20 marzo.

JUZGADO 4o DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 732/81
SEGUNDA SECRETARIA.

C. REPRESENTANTE LEGAL DE:

FRACCIONAMIENTOS POPULARES SOCIEDAD ANONIMA.

CLOTILDE SOLANO SALGADO, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 3, de la Manzana E-1 de la Colonia Loma Bonita en esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE, en 20.00 metros con Lote 2; AL SUR en 20.00 metros con lote 4; AL ORIENTE en 10.00 metros con lote 23 y AL PONIENTE en 10.00 metros con límite del Fraccionamiento. Se le hace saber que deberá apersonarse en el Juicio en el término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por Apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Cd. Nezahualcóyotl, México, a 3 de Febrero de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

960.—2, 11 y 20 marzo

JUZGADO 4o DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 448/81.
SEGUNDA SECRETARIA.

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S. A.

EFRAIN BAHENA ABARCA, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote de terreno número 11, manzana E-1, Colonia Loma Bonita, de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE, 20.00 metros con lote 10; AL SUR 20.00 metros con lote 12; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 31; AL PONIENTE 10.00 metros con Avenida Independencia; haciéndose de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de 30 días, contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Cd. Nezahualcóyotl, México, a 22 de Junio de 1981.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica. 961.—2, 11 y 20 marzo

JUZGADO 4o DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 869/981

SR. AUSENCIO CRUZ GUZMAN.

DAMIANA ORTIZ SALAZAR, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote 19 de la manzana 51 de la Col. Las Águilas de ésta Ciudad con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE 17.50 metros con lote 18; AL SUR 17.50 metros con lote 20; AL ORIENTE 10.00 metros con calle; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 13 y 14. Se le hace saber que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedando en la Secretaría las copias del traslado, quedando apercibido de que en caso de comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Cd. Nezahualcóyotl, México, a 18 de Septiembre de 1981.—DOY FE.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica. 962.—2, 11 y 20 marzo

JUZGADO 4o DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 837/981.

SR. SILVESTRE PALACIOS GARCIA.

DANIEL DURAN CASTILLO, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote 3 de la manzana 208 de la Col. del Sol de ésta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 20.00 metros con lote 2, AL SUR 20.00 metros con lote 4; AL OTE. 10.00 metros con lote 18 AL PONIENTE 10.00 metros con calle 29; Se le hace saber que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedando en la Secretaría las copias del traslado, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Cd. Nezahualcóyotl, México, a 19 de Septiembre de 1981.—DOY FE.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica. 963.—2, 11 y 20 marzo

JUZGADO 4o DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 830/81.

FRACCIONAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES
REFORMA, S. A.

FIDEL AGUIRRE REYNOSO, le demanda la usucapión, en la vía Ordinaria Civil, del lote de terreno número 14, manzana 81, Colonia Reforma, de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 15.00 metros con lote 13; AL SUR en 15.00 metros con lote 15; AL ORIENTE, en 8.00 metros con calle Oriente 22 y AL PONIENTE 8.00 metros con lote 23. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibidos que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Cd. Nezahualcóyotl, México, a 19 de Febrero de 1982.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, Lic. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica. 964.—2, 11 y 20 marzo

JUZGADO 5o DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

En los autos del expediente número 604/81-3 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ANTONIO ALEMAN en contra de JAVIER CASTRO, el ciudadano Juez del conocimiento señaló LAS TRECE HORAS DEL DIA OCHO DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS, para la celebración del Remate en Primera Almoneda, de los derechos derivados que tiene el demandado señor JAVIER CASTRO sobre el inmueble embargado en el presente Juicio, consistente en la casa número 56 de la calle Hacienda de la Huachaca, Fraccionamiento Bosque de Echeagaray, Naucalpan de Juárez Estado de México, y lote de terreno número 5, manzana 156, en el cual se encuentra construida dicha casa, con un valor de TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N., y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad. Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces consecutivas dentro de nueve días en la GACETA de GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México, y en los Sitios Públicos de costumbre, en igual forma deberán fijarse avisos. Dado en la ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los 23 días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El C. Tercer Srío. de Acos. C. José Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

888 Bis.—25, 27 Feb. y 2 marzo

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 658/81

JOSE LORENZO ZAKANY ALMADA, JUSTINA ZAKANY ALDAMA Y FRANCISCO VALERO CAPETILLO.

FORTINO ACEVEDO G. Y FILOGONIA NOYOLA BACHO le demanda en la vía ordinaria civil, del lote de terreno número 8, manzana 127 colonia TAMAULIPAS Sección VIRGENES, de esta ciudad el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 21.50 metros con lote 9; AL SUR, en 21.50 metros con lote 7; AL ORIENTE en 7.00 metros con lote 41; y AL PONIENTE en 7.00 metros con calle San Juan de los Lagos. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibidos que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Cd. Nezahualcóyotl, México, a 19 de Febrero de 1982.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, Lic. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

965.—2, 11 y 20 marzo

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM 782/81.

C. REPRESENTANTE LEGAL DE COLONIA EVOLUCION GRUPO "A", S. A.

ESPERANZA SUAREZ VARGAS, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión, respecto del lote número cuarenta y cinco, manzana siete, de la Colonia La Perla en ésta Ciudad, que mide y linda: NORTE 15.00 metros con lote 44; SUR, 15.00 metros con lote 46; ORIENTE 8.50 metros con calle Cicomoros y PONIENTE 8.50 metros con lote 15; se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, ante este Juzgado contestando la demanda; apercibido de que en caso de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones por medio de rotulón, quedan en la Secretaría las copias del traslado.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 19 de Febrero de 1982.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

966.—2, 11 y 20 marzo

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 796/81.
SEGUNDA SECRETARIA

SRS. JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y LIC CESAR HAHN CARDENAS.

REYMUNDO MIGUEL APARICIO, les demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión respecto del lote de terreno 15, manzana 90, Colonia El Sol, de esta Ciudad, mide y linda: NORTE 20.75 metros con lote 14; AL SUR 20.75 metros con calle 4a. avenida o Aureliano R., ORIENTE 10.00 metros con lote 30; PONIENTE 10.00 metros con calle 19; Se les hace saber que deberán presentarse ante este Juzgado contestando la demanda dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación de éste, con el apercibimiento que de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndose las posteriores notificaciones por medio de rotulón, quedan en la Secretaría de este Juzgado, las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 19 de Febrero de 1982.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, P. D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

967.—2, 11 y 20 marzo

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 726/81.
SEGUNDA SECRETARIA

C. REPRESENTANTE LEGAL DE FRACCIONAMIENTOS POPULARES SOCIEDAD ANONIMA.

LUCIA BARRON GARCIA, le demanda la Usucapión del lote de terreno número cuarto, manzana E-1 en la colonia LOMA BONITA de esta ciudad, mide y linda: NORTE 20.00 metros con lote 3; SUR, 20.00 metros con lote 5; ORIENTE 10.00 metros con lote 24; PONIENTE 10.00 metros con límite del fraccionamiento; se le hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado contestando la demanda, dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, con el apercibimiento que de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndose las posteriores notificaciones por medio de rotulón, quedan a su disposición en la Secretaría las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 19 de Febrero de 1982.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, P. D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

968.—2, 11 y 20 marzo

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 366/81
SEGUNDA SECRETARIA

SRA. IRENE BERNARDINO SERRANO.

EDILBERTO EMIGDIO ROMERO, le demanda en la vía ordinaria Civil la disolución del Vínculo matrimonial que los une; la pérdida de la patria potestad de JUAN GABRIEL Y JUDITH EMIGDIO BERNARDINO; se le hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado contestando la demanda dentro del término de quince días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste con el apercibimiento que si dejare de comparecer, se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndole las posteriores notificaciones por medio de rotulón que se fije en los estrados de este Juzgado, quedan a su disposición en la Secretaría las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 19 de Febrero de 1982.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, P. D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

969.—2, 11 y 20 marzo

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 816/81.
SEGUNDA SECRETARIA

SRA. SOLEDAD GOMEZ CDA. DE DELGADILLO.

ESTHER BAUTISTA PEREZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión, respecto del lote número 28, manzana 55, de la Colonia Aurora, en ésta Ciudad, mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 29 SUR 17.05 metros con lote 27; ORIENTE 9.00 metros con lote 17; PONIENTE 8.85 metros con calle Gallo Colorado. Se le hace saber que deberá presentarse contestando la demanda ante este Juzgado, dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación de éste, con el apercibimiento que de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndole las posteriores notificaciones por medio de rotulón. Quedan a su disposición las copias del traslado en esta Secretaría.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 19 de Febrero de 1982.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, P. D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

970.—2, 11 y 20 marzo

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 408/81.
SEGUNDA SECRETARIA

SR. RAFAEL DAVILA REYES

JOSEFINA LOPEZ DE GARCIA, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión, respecto del lote de terreno 21 de la manzana 45 de la colonia México, Segunda Sección, de esta Ciudad mide y linda: NORTE 13.00 metros con lote 20; SUR 13.00 metros con lote 22; ORIENTE 8.00 metros con calle Psicología y PONIENTE 8.00 metros con lote 9; se le hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste contestando la demanda, con el apercibimiento que de no hacerlo, se seguirá el Juicio en su rebeldía haciéndosele las posteriores notificaciones por medio de rotulón que se fije en los estrados de este Juzgado, quedan en la Secretaría las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 19 de Febrero de 1982.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, P. D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

971.—2, 11 y 20 marzo

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 450/81.
SEGUNDA SECRETARIA

CC. JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA, MALAQUIAS MEDINA,
Y ALICIA ORTIZ PALMA DE GYVES.

JOSE ARMANDO Y AGUSTIN SALINAS CASTRO, les demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote número 17, manzana 1, Colonia Estado de México, que mide y linda: NORTE 21.50 metros con lote 18, SUR 21.50 metros con lote 16; ORIENTE 10.00 metros con lote 12; PONIENTE 10.00 metros con calle 1; haciendo de su conocimiento que deberán apersonarse en el Juicio dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibidos que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 26 de Septiembre de 1981.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

972.—2, 11 y 20 marzo.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO

USALDO MORQUECHO HERNANDEZ, ha promovido ante este Juzgado, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre INFORMACION DE DOMINIO, expediente número 74/82, Tercera Secretaría del predio ubicado en el Barrio Lomas de San Juan Ixhuatpec, Municipio de Tlalnepantla, México con las siguientes medidas y colindancias

AL NORTE 20.00 metros con Carmen Quintero y Máximo Paga,

AL SUR 20.50 metros con Privada Vicente Guerrero,

AL ORIENTE 10.00 metros con Catalina Pacheco,

AL PONIENTE 10.00 metros con Cerrada de Vicente Guerrero
CON UNA SUPERFICIE DE 200.00 Metros Cuadrados.

Para publicación en el periódico Oficial Gaceta de Gobierno en el Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en el periódico La Provincia, por TRES VECES, de tres en tres días. A efecto que las personas que se crean con derecho pasen a deducirlo a este juzgado en términos de Ley. Se expide a los tres días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica

973.—2, 6 y 9 marzo,

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

"CONFECCION PROFESIONAL", S. A.

GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO:
PRESENTE.

Los accionistas de esta Sociedad en Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 14 de octubre de 1980, acordaron transformar la Sociedad "CONFECCION PROFESIONAL", S. A., en "CONFECCION PROFESIONAL", S.A. DE C.V., con un capital social mínimo de UN MILLON DE PESOS, Moneda Nacional y máximo ilimitado.

Se hace saber lo anterior, para los efectos del Artículo 223 y 228 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

México, D.F. 8 de febrero de 1982.

Ing. Humberto González Rubio y Blancas.—Rúbrica.

930.—2 marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

ANTONIO HERNANDEZ CALLADO, promueve Inmatriculación Administrativa de un inmueble ubicado en la Calle de Cuauhtémoc No. 5 en el poblado de San Mateo Oxtotitlán, perteneciente al distrito de Toluca, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 19.60 metros con predio de Amado Martínez de la O; al SUR 0.90 metros con calle en proyecto, al ORIENTE 42.00 metros con calle Cuauhtémoc; al PONIENTE 33.65 metros con predio de Jesús Camacho.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México a 16 de febrero de 1982.—Doy fe.—El Registrador de la Propiedad, Licenciado Jerónimo E. Quiroz Gutiérrez.—Rúbrica.

935.—2, 6 y 9 marzo.

NOTARIA PUBLICA No. 4.

TOLUCA, MEX.

Por escritura número 50945 Cincuenta mil novecientos cuarenta y cinco, de fecha tres de diciembre de mil novecientos ochenta y uno, otorgada ante el suscrito Notario se radicó la testamentaria a bienes de la señorita MARIA DEL CARMEN REYES GUTIERREZ, por medio de la cual la señorita MARIA DEL CARMEN TAPIA RIVERA, aceptó la herencia de la propia sucesión, manifestando que procederá a formular el inventario correspondiente.

Lo que doy a conocer en cumplimiento del Artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles.—Para su publicación de siete en siete días.—Toluca, Méx., a 12 de febrero de 1982.—Notario Público No. 4, Lic. Alfonso Lechuga G.—Rúbrica.

815.—23 feb. y 2 marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCIINGO
EDICTO

JUAN MANUEL MORALES ESQUIVEL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Analco, Municipio de Coatepec Harinas, Méx., mide y linda: NORTE 80.00 metros con Jesús Estrada; SUR: 100.00 metros con Amalia Izquierdo;

ORIENTE 76.05 metros con Amalia Izquierdo; PONIENTE 74.00 metros con Jesús Estrada Rubi; SUPERFICIE APROXIMADA DE 6,751.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Tenancingo, Méx., a 20 de Febrero de 1982.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

857.—25 Feb. 2 y 4 marzo

NOTARIA PUBLICA NUM. 10

TLALNEPANTLA, MEX.

A V I S O N O T A R I A L

Mediante escritura 20 460 de fecha 22 de Enero de 1982, ante la fe del Lic. ANGEL OTERO RIVERO, NOTARIO NUMERO DIEZ, del Distrito de Tlalnepantla, Mexico, la sociedad mercantil denominada INDUSTRIAS FARINA, S.A., cambia su régimen jurídico de S.A. a S.A. de C.V. para quedar a partir de este momento como INDUSTRIAS FARINA, S. A. de C. V. se hace la presente publicación por una vez en la Gaceta Oficial en los términos del artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

LIC. ANGEL OTERO RIVERO.—Rúbrica.

NOTARIO PUBLICO NUM. 10.

948.—2 marzo.

NOTARIA PUBLICA NUM. 10

TLALNEPANTLA, MEX.

A V I S O N O T A R I A L

Se me exhibió partida de defunción de JUVENCIO ROJAS MUÑOZ fallecido el veintinueve de Mayo de 1980. Testamento otorgado ante la fe del Notario No. 113, del Distrito Federal designando como UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA a su esposa la señora MARIA FIERRO ACOSTA ROJAS. Que al igual se designa como albacea de su Sucesión. Para publicarlo dos veces de siete en siete días, expido la presente el día 25 de febrero de mil novecientos ochenta y dos, en Ecatepec de Morelos, México.

LIC. ANGEL OTERO RIVERO.—Rúbrica.

NOTARIO PUBLICO NUM. 10.

949.—2 y 9 marzo

NOTARIA PUBLICA NUM. 10

TLALNEPANTLA, MEX.

A V I S O N O T A R I A L

Se me exhibió partida de defunción de MARIA GUADALUPE CORZA ALVAREZ, fallecida el veintitres de noviembre de 1979. Testamento otorgado ante la fe del Lic. Angel Otero Rivero Notario Público No. 10, del Distrito de Tlalnepantla, designando como UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS a CARLOS, EDUARDO, SALVADOR, MARIA DE JESUS, MARIA DE LA LUZ de apellidos CORZA ALVAREZ. Como Albacea a la señorita MARIA DE LA LUZ CORZA ALVAREZ. Para publicarlo dos veces de siete en siete días, expido el presente el día 25 de febrero de 1982, en Ecatepec de Morelos, México.

LIC. ANGEL OTERO RIVERO.—Rúbrica.

NOTARIO PUBLICO NUM. 10.

950.—2 y 9 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

TOLUCA, MEX.

RAMOS RODRIGUEZ MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa de un inmueble ubicado en San Felipe Tlalimimilolpan, municipio de Toluca, con las siguientes medidas y colindancias: Al NORTE 20.00 metros con propiedad del señor Moisés Olivar García; Al SUR 20.00 metros con propiedad del señor Moisés Olivar García; Al ORIENTE 15.00 metros con camino La Venta; Al PONIENTE 15.00 metros con propiedad del señor Moisés Olivar García, con superficie aproximada de 300.00 M2. para su publicación Gaceta de Gobierno y en otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crea con derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 11 de febrero de 1982. El Registrador de la Propiedad, Licenciado Jerónimo E. Quiroz Gutiérrez.—Rúbrica.

714.—2, 5 y 9 marzo.

" S A T E L I T E S U R, S. A."

En cumplimiento a lo ordenado por los artículos 223 y 228 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, la empresa arriba indicada, acordó en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 5 de Octubre de 1981, transformar la Sociedad de una Sociedad Anónima, a una Sociedad Anónima de Capital Variable, en virtud de lo cual, se exhibe el Balance General al 31 de octubre de 1981.

ATENTAMENTE

"SATELITE SUR, S. A."

C.P. GUILLERMO ZAMUDIO VILLANUEVA.—Rúbrica.

919.—2 marzo.

"RESIDENCIAS ARQUITECTONICAS LAS ALAMEDAS," S. A.

En cumplimiento a lo ordenado por los artículos 223 y 228 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, la empresa arriba indicada acordó en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 2 de Octubre de 1981, transformar la Sociedad de una Sociedad Anónima, a una Sociedad Anónima de Capital Variable en virtud de lo cual, se exhibe el Balance General al 31 de Octubre de 1981.

ATENTAMENTE

"RESIDENCIAS ARQUITECTONICAS, S. A."

C.P. GUILLERMO ZAMUDIO VILLANUEVA.—Rúbrica.

920.—2 marzo

"RESIDENCIAS Y CONDOMINIOS DE SAN MATEO," S. A.

En cumplimiento a lo ordenado por los artículos 223 y 228 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, la empresa arriba indicada, acordó en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 5 de Octubre de 1981, transformar la Sociedad de una Sociedad Anónima, a una Sociedad Anónima de Capital Variable, en virtud de lo cual, se exhibe el Balance General al 31 de Octubre de 1981.

ATENTAMENTE

"RESIDENCIAS Y CONDOMINIOS DE SAN MATEO, S. A."

C.P. GUILLERMO ZAMUDIO VILLANUEVA.—Rúbrica.

921.—2 marzo

"BOLSA DE VIVIENDA. S. A.

En cumplimiento a lo ordenado por los artículos 223 y 228 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, la empresa arriba indicada, acordó en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de Octubre de 1981, transformar la Sociedad de una Sociedad Anónima, a una Sociedad Anónima de Capital Variable, en virtud de lo cual, se exhibe el Balance General al 31 de Octubre de 1981.

ATENTAMENTE

"BOLSA DE VIVIENDA," S. A.

C.P. GUILLERMO ZAMUDIO VILLANUEVA.—Rúbrica.

922.—2 marzo

RESIDENCIAS Y CONDOMINIOS, S. A.

En cumplimiento a lo ordenado por los artículos 223 y 228 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, la empresa arriba indicada, acordó en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de octubre de 1981, transformar la Sociedad de una Sociedad Anónima, a una Sociedad Anónima de Capital Variable, en virtud de lo cual, se exhibe el Balance General al 30 de noviembre de 1981.

ATENTAMENTE

RESIDENCIAS Y CONDOMINIOS, S. A.

C.P. GUILLERMO ZAMUDIO VILLANUEVA.—Rúbrica.

923.—2 marzo

S A T E L I T E S U R, S. A.
 Av. Parque de Chapulteneo No. 36
 Col. Del Parque, Naucalpan, Mex.

358-45-45
 35841-55
 35845-05

BALANCE GENERAL AL 31 DE OCTUBRE DE 1981

A C T I V O

CIRCULANTE

BANCOS		\$	252,336.16
CLIENTES			45'910,398.46
CUENTAS ENTRE CIAS.			<u>29,643.31</u>
SUMA ACTIVO		\$	46'192,377.93 =====

P A S I V O

CORTO PLAZO

DOCUMENTOS POR PAGAR	\$	6'802,242.60	
DEUDORES Y ACREE.DIV.		<u>951,149.40</u>	
	\$	7'753,392.00	

LARGO PLAZO

INTS. POR DEVENGAR		<u>26'017,744.45</u>	
	\$	33'771,136.45	

C A P I T A L

CAPITAL SOCIAL	\$	3'000,000.00	
RESULTADO EJER. ANT.		<u>(1'358,771.10)</u>	1'641,228.90
RESULTADO DEL PERIODO		<u>10'780,012.58</u>	<u>12'421,241.48</u>
SUMA PASIVI Y CAPITAL	\$	46'192,377.93 =====	

RESIDENCIAS ARQUITECTONICAS LAS ALAMEDAS, S. A.

Av. Parque de Chapultepec No. 36
Col. Del Parque, Naucalpan, Mexico

358-45-45
358-45-05
358-41-55

BALANCE GENERAL AL 31 DE OCTUBRE DE 1981

A C T I V O

CIRCULANTE

BANCOS		\$	19,793.52
CLIENTES			38'833,827.99
CUENTAS ENTRE COMPAÑIAS			222,787.99
DEUDORES Y ACREE. DIV.			<u>3'151,014.69</u>
SUMA ACTIVO		\$	42'227,424.19

=====

P A S I V O

LARGO PLAZO

HIPOTECAS	\$	6'974,011.32	
UTILIDAD POR		<u>27'054,003.60</u>	
			34'028,014.92

C A P I T A L

CAPITAL SOCIAL	\$	5'000,000.00	
RESULTADO EJERC. ANT.		<u>(646,215.89)</u>	4'353,784.11
RESULTADO DEL PERIODO		<u>3'845,625.16</u>	<u>8'199,409.27</u>
SUMA PASIVO Y CAPITAL			\$ 42'227,424.19

=====

RESIDENCIAS Y CONDOMINIOS DE SAN MATEO, S. A.

Av. Parque de Chapultepec No. 36

Col. Del Parque, Naucalpan, Mex.

358-45-45

358-41-55

358-45-05

BALANCE GENERAL AL 31 DE OCTUBRE DE 1981

A C T I V O

CIRCULANTE

BANCOS	\$	10,822.50	
CLIENTES VENTAS ABONOS		6'261,729.98	
DEUDORES Y ACREE. DIV.		2'480,043.22	
CUENTAS ENTRE CIAS.		<u>7,260.88</u>	
SUMA DEL ACTIVO	\$		8'759,856.58

=====

P A S I V O

LARGO PLAZO

HIPOTECAS	\$	1'996,751.33	
UTILIDAD POR REALIZAR		<u>3'983,210.36</u>	5'979,961.69

C A P I T A L

CAPITAL SOCIAL	\$	2'000,000.00	
CAPITAL NO PAGADO		<u>546,000.00</u>	1'454,000.00
RESULTADO EJER. ANT.		569,220.44	
RESULTADO DEL PERIODO		<u>756,674.45</u>	<u>2'779,894.89</u>
SUMA PASIVO Y CAPITAL	\$		8'759,856.58

=====

BOLSA DE VIVIENDA, S. A.
 Av. Parque de Chapultepec No. 36
 Col. Del Parque, Naucalpan, Mex.

358-45-45

358-41-55

358-45-05

BALANCE GENERAL AL 31 DE OCTUBRE DE 1981

<u>A C T I V O</u>			
<u>CIRCULANTE</u>			
BANCOS		\$ 660,394.60	
DEUDORES Y ACREE.DIV.		846,266.37	
DEPOSITOS EN GARANTIA		3,663.00	
CUENTAS POR COBRAR		617,367.30	
PROV. I.S.R.		84,109.00	
CAJA		<u>20,000.00</u>	\$ 2'231,800.27
<u>FIJO</u>			
MOB.EQ. DE OFICINA	\$ 303,696.10		
MENOS: DEPREC.EQ.OFC.	- <u>97,986.91</u>	205,709.19	
EQ.DE TRANSPORTE		<u>40,410.00</u>	<u>246,119.19</u>
SUMA ACTIVO			\$ 2'477,919.46
=====			
<u>P A S I V O</u>			
<u>CORTO PLAZO</u>			
IMPUESTOS POR DEVENGAR		\$ 49,866.06	
IMPUESTOS POR PAGAR		13,903.00	
CUENTAS ENTRE COMPAÑIAS		<u>550,722.19</u>	614,491.25
<u>C A P I T A L</u>			
CAPITAL SOCIAL	\$ 1'000,000.00		
RESULTADO EJERC.ANT.	<u>494,852.86</u>	1'494,852.86	
RESULTADO DEL PERIODO		<u>368,575.35</u>	<u>1'863,428.21</u>
SUMA PASIVO Y CAPITAL			\$ 2'477,919.46
=====			

RESIDENCIAS Y CONDOMINIOS, S.A.
 Av. Parque de Chapultepec No. 36
 Col. Del Parque
 Naucalpan de Juárez, Edo. de Méx.

BALANCE GENERAL AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1981.

ACTIVO

CIRCULANTE

BANCOS		\$	82,716.44
CLIENTES, VTAS ALAMOS			86'028,315.84
TERRERROS			13'125,518.54
CASAS TERMINADAS			8'759,673.89
CUENTAS ENTRE CIAS.			420,619.51
PROV. I.S.R.			22,219.00
DEUD. Y ACREED. DIV.			237,807.32
IMPUESTOS POR PAGAR			87,593.28

SUMA DE ACTIVO

\$ 108'764,463.82CORTO PLAZO

DOCTS. POR PAGAR	\$	1'117,333.63	
CONTRATISTAS		4'114,225.00	
HONOR PROM. VTA.		52,600.00	5'284,158.63

LARGO PLAZO

HIPOTECAS		17'060,642.86	22'344,801.49
-----------	--	---------------	---------------

UTILIDAD POR REALIZAR

\$ 59'382,575.38

CAPITAL

CAPITAL SOCIAL	\$	6'000,000.00	
RESULT. EJERC. ANT.		15'279,112.60	21'279,112.60
RESULT. DEL PERIODO		5'757,974.35	27'037,086.95

SUMA PASIVO Y CAPITAL.

\$ 108'764,463.82

RESIDENCIAS Y CONDOMINIOS, S.A.
 Av. Parque de Chapultepec No. 36
 Col. Del Parque
 Naucalpan de Juárez, Edo. de Méx.

ESTADO DE RESULTADOS AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1981.

UTILIDAD REALIZADA \$ 13'344,813.02

MENOS:

GASTOS DE VENTA	\$ 642,409.77	
GASTOS ADMON	2'083,710.80	
GASTOS Y PROD. FINAN	<u>5'563,604.17</u>	8'289,724.74

MAS:

OTROS GTOS. Y PROD.	102,410.23	
ING. POR TRASPASO	78,771.00	
ING. POR CANCEL.	<u>521,704.84</u>	<u>702,886.07</u>

RESULTADO DEL PASIVO. \$ 5'757,974.35

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

HILARIA ACOSTA VDA DE MARTINEZ promueve Inmatriculación Administrativa de un inmueble ubicado en la calle 16 de Septiembre número 20 en San Bartolomé, municipio de Metepec, Méx., que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 15.00 metros con Teresa Ortiz, al SUR 15.00 metros con calle 16 de Septiembre, al ORIENTE 20.00 metros con Pedro Díaz y el PONIENTE 20.00 metros con Heriberto Camacho.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico por tres veces de tres días en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crea con derecho comparezcan a deducirlo Toluca, Méx. a 4 de febrero de 1982.—Doy fe.—El Registrador de la Propiedad, Licenciado Jerónimo Quiroz Gutiérrez.—Rúbrica

814.—23 y 27 feb. y 2 marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLAINEPANTLA

EDICTO

Exp. 01/82, PABLO CASTILLO CEDILLO promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado del viejo Martín, Municipio de Atzacán de Zaragoza, Méx., mide y linda: NORTE: 44.00 M. con predio de María Plata; SUR: 20.30 y 6.00 M. con predio de Jerónima Cedillo y Saomón Medina; ORIENTE: 88.50 M. con predio de Jerónima Cedillo y PONIENTE: 75.50 M. con camino vecinal. Superficie: 2,882.30 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Atzacán de Zaragoza, Méx. a 8 de febrero de 1982.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

811.—23 y 27 feb. y 2 marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

GLORIA ROSALINO VARGAS, promueve Inmatriculación Administrativa de un inmueble ubicado en la Carretera vieja que conduce de Toluca a Calixtlahuaca, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 105.00 metros con terreno de la señora María de Jesús Vda. de Vargas y Roberto Díaz y Cruz Zárate; AL SUR 109.20 metros con Camino Real que conduce de Toluca a Calixtlahuaca; al ORIENTE 82.20 metros con terreno de la señora María de Jesús Vda. de Vargas; y al PONIENTE 30.60 metros con terreno del C. Pedro Rosalino, con superficie de 4,835.00 M2. Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crea con derecho comparezcan a deducirlo Toluca, Méx. a 16 de febrero de 1982.—Doy fe.—El Registrador de la Propiedad, Licenciado Jerónimo E. Quiroz Gutiérrez.—Rúbrica.

813.—23 y 27 feb. y 2 marzo

FE DE ERRATAS del Decreto Número 50 de la H. XLVIII Legislatura del Estado de México, publicado en el Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO" Número 20, Sección Especial del Martes 16 de febrero de 1982.

En la primera página, segunda columna, Artículo Tercero, quinto renglón, DICE:

el cargo que se les confiere y se presenta a desempeñar

DEBE DECIR:

el cargo que se les confiere y se presenten a desempeñar

En la página dos, primera columna, 16a. línea, DICE:

rique González Isonza.—Primer Vocal, Dipu. Lic. Marcela

DEBE DECIR:

rique González Isonza.—Primer Vocal, Dip. Lic. Marcela

FE DE ERRATAS del Decreto Número 51 de la H. XLVIII Legislatura del Estado de México, publicado en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" número 20, Sección Especial del martes 16 de febrero de 1982.

En la página dos, segunda columna, del Artículo Segundo, 23a. línea, DICE:

Quinto Regidor Propietario; JULIA UMEGILDO DE

DEBE DECIR:

Quinto Regidor Propietario; JULIA UMEGILDO DE

En la misma página, misma columna, Artículo Segundo Transitorio, 2a. línea, DICE:

Gobernación, dependencia de la Secretaría de Gobierno,

DEBE DECIR:

Gobernación, dependiente de la Secretaría de Gobierno,

En la misma página, misma columna, penúltimo párrafo, 5a. línea, DICE:

rique González Isonza.—Primer Vocal, Dipu. Lic. Marcela

DEBE DECIR:

rique González Isonza.—Primer Vocal, Dip. Lic. Marcela

A T E N T A M E N T E

LA DIRECCION.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Durante el mes de febrero de 1982 se publicaron los números y secciones que enseguida se especifican:

Números:	Fechas:	Secciones
14	Martes 2	1a. 2a.
15	Jueves 4	Unica.
16	Sábado 6	Unica.
17	Martes 9	Unica.
18	Jueves 11	1a. 2a.
19	Sábado 13	1a. 2a.
20	Martes 16	Unica (Sec. Espec.)
21	Jueves 18	1a. 2a.
22	Sábado 20	1a. 2a.
23	Martes 23	Unica.
24	Jueves 25	Unica.
25	Sábado 27	1a. 2a.

A T E N T A M E N T E

LA DIRECCION

PERIODICO OFICIAL GACETA DEL GOBIERNO

Durante la semana comprendida del 21 al 27 de febrero se publicaron los números y secciones que enseguida se mencionan.

Números:	Fechas:	Secciones:
23	Martes 23	Unica.
24	Jueves 25	Unica.
25	Sábado 27	1a. 2a.

A T E N T A M E N T E

LA DIRECCION

CALENDARIO CIVICO MEXICANO CONMEMORATIVO DE FESTIVIDADES Y DÍAS NACIONALES
el particular. En esta fecha el C. Presidente

(A media asta: luto nacional)
(A toda asta: fiesta nacional)

F E B R E R O

1. A toda asta. Aniversario de la promulgación de las Constituciones de 1857 y 1917. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.

14. A media asta. Aniversario del fallecimiento del general Vicente Guerrero.

18. A toda asta. Día del Ejército Nacional. Diario Oficial de la Federación del 28 de abril de 1956.

22. A media asta. Aniversario del sacrificio del Presidente de la República Don Francisco I. Madero y de José María Pino Suárez.

24. A toda asta. Día de la Bandera Nacional Mexicana. No se ha publicado el Decreto sobre Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, la nuestra enseña nacional en el gran pedestal de la Plaza de la Constitución de 1812.

28. A media asta. Muerte del último emperador azteca, Cuauhtémoc, en 1525. Decreto del 30 de diciembre de 1958.

M A R Z O

1. A toda asta. Aniversario de la proclamación del Plan de Ayula. Decreto del 31 de diciembre de 1953.

12. A toda asta. Aniversario de la Expropiación Petrolera, 1938.

21. A toda asta. Aniversario del natalicio de Don Zenilo Juárez García. Benemérito de las Américas. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.

26. A toda asta. Aniversario del Plan de Guadalupe. En esta misma fecha se conmemora la integración del Ejército Constitucionalista. Decreto publicado el 6 de febrero de 1963. Decreto del 24 de diciembre de 1962.

A B R I L

2. A toda asta. Aniversario de la toma de la ciudad de Puebla. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.

10. A media asta. Aniversario del sacrificio del candidato agrarista Emiliano Zapata.

14. A toda asta. Día Panamericano.

M A Y O

1. A toda asta. Día del Trabajo. Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación del 13 de diciembre de 1933.

5. A toda asta. Aniversario de la victoria del Ejército Mexicano sobre el Ejército Francés en Puebla. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.

9. A toda asta. Aniversario del natalicio de Don Miguel Hidalgo y Costilla. Iniciador de nuestra Independencia Nacional. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.

10. A toda asta. Fiesta Nacional dedicada a las madres.

15. A toda asta. Aniversario de la toma de Querétaro y triunfo de la República sobre el Segundo Imperio. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.

18. A media asta. Aniversario del sacrificio de Don Venustiano Carranza.

22. A toda asta. Aniversario de la declaración de un estado de guerra entre los EE. UU. y México. Decreto del 13 de abril de 1943.

J U N I O

1. A toda asta. Día de la Marina Nacional. Decreto del 11 de abril de 1942, publicado el 30 del mismo mes y año.

21. A toda asta. Aniversario de la Toma de México por el Ejército Republicano en 1867. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.

J U L I O

17. A media asta. Sacrificio del General Alvaro Obregón.

18. A media asta. Fallecimiento de Don Benito Juárez García.

20. A media asta. Sacrificio de Don Miguel Hidalgo y Costilla.

A G O S T O

15. A toda asta. Celebración de la victoria de las Naciones Unidas. Decreto del 14 de agosto de 1945.

20. A toda asta. Aniversario de la heroica defensa de Churubusco.

21. A toda asta. Homenaje a Cuauhtémoc.

S E P T I E M B R E

1. A toda asta. Apertura del período de sesiones ordinarias del H. Congreso de la Unión. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.

13. A media asta. Sacrificio de los Heroicos Cadetes del Castillo de Chapultepec.

14. A toda asta. Aniversario de la incorporación del Estado de Chiapas al sistema Federal Mexicano. Decreto del 22 de diciembre de 1933.

15. A toda asta. Aniversario del Grito de la Independencia de México en 1810. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.

16. A toda asta. Aniversario de la Independencia de México. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.

17. A toda asta. Aniversario de la Consumación de la Independencia Nacional en 1821. Decreto del 22 de noviembre de 1944.

20. A toda asta. Nacimiento del Siervo de la Nación. Don José María Morelos y Pavón en 1765. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.

O C T U B R E

7. A media asta. Aniversario del sacrificio del Pochor Belisario Domínguez. Decreto del 30 de noviembre de 1943.

12. A toda asta. Día de la Raza y aniversario del descubrimiento de América. Decreto del 19 de octubre de 1923.

24. A toda asta. Día de las Naciones Unidas. Decreto del 5 de octubre de 1948.

26. A toda asta. Nacimiento de Don Francisco I. Madero. Decreto del 30 de diciembre de 1959.

N O V I E M B R E

6. A toda asta. Conmemoración de la promulgación del Acta de Independencia, en Chilpancingo, Gro. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.

10. A toda asta. Aniversario de la iniciación de la Revolución Mexicana de 1910. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.

D I C I E M B R E

22. A media asta. Aniversario del sacrificio del Generalísimo Don José María Morelos y Pavón. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.

23. A toda asta. Día Nacional de la Aviación. Decreto del 18 de octubre de 1943.

29. A toda asta. Aniversario del nacimiento de Don Venustiano Carranza. Decreto del 30 de diciembre de 1959.

31. A toda asta. Clausura del Período Ordinario de Sesiones del H. Congreso de la Unión. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

SOTERO PRIETO RODRIGUEZ No. 208

Tel. 5-34-16 y 4-20-44

CONDICIONES:

- UNA.—El Periódico se publica los martes, jueves y sábados.
- DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe estipulado en la tarifa.
- TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- CUATRO.—Los documentos para ser aceptados para su publicación deberán tener las firmas y sellos respectivos.
- CINCO.—Todo documento para publicarse tendrá que venir acompañado de una copia siendo esto un requisito indispensable.
- SEIS.—No se aceptan originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- SIETE.—La Dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales y para publicar una "Fe de Erratas" en esos casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.
- OCHO.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los interesados aunque no se publiquen.
- NUEVE.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las ediciones de los martes, después de las 10 horas de los sábados para las ediciones de los jueves, después de las 10 horas de los martes y para las de los sábados, después de las 10 horas de los jueves.
- DIEZ.—La Dirección queda en condiciones de negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el pago que por ello hubiere hecho.
- ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial, y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones aquí anotadas, remitiendo a nombre del Archivo General del Estado, en giro postal el importe correspondiente.

TARIFAS

SUSCRIPCIONES:

Por un año.....	\$ 500.00
Por seis meses.....	270.00
Por tres meses.....	140.00

EJEMPLARES:

Sección del año que no tenga precio especial	5.00
Sección atrasada al doble, siempre que su precio no exceda de	30.00

PUBLICACION DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES:

Palabra por una sola publicación.....	\$ 1.00
Palabra por dos publicaciones.....	2.00
Palabra por tres publicaciones.....	3.00

Avisos Administrativos, Notariales y Generales según la cantidad de guarismos y de hojas, \$1,000.00 la página.

Balances y Estados Financieros, según la cantidad de guarismos, \$1,000.00 la página.

Convocatorias y documentos similares siempre y cuando no contengan guarismos, \$1,000.00 la página, \$500.00 media plana y \$250.00 el cuarto de página.

PUBLICACION DE AUTORIZACIONES PARA FRACCIONAMIENTOS:

De tipo Popular.....	\$ 800.00	por plana o fracción
De tipo Industrial.....	\$ 1,000.00	por plana o fracción
De tipo Residencial Campestre.....	\$ 1,500.00	por plana o fracción
De tipo Residencial u otro género.....	\$ 2,000.00	por plana o fracción

ATENTAMENTE,
EL DIRECTOR,
Prof. Leopoldo Sarmiento Rea.